

INFORME Y PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Fecha de aprobación: **05/03/2024**

www.ehu.eus

ÍNDICE

1. Revisión de la Política de Calidad
2. Mapa de procesos y responsabilidades
3. Titulaciones del centro
4. Acciones realizadas en el curso anterior
5. Resultados
 - 5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
 - 5.2 Resultados principales de las Titulaciones
6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos
7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente
8. Seguimiento del Plan Estratégico

1. Revisión de la Política de Calidad

La Facultad de Educación de Bilbao-Bilboko Hezkuntza Fakultatea (BHF/FEB) a través de su Junta de Centro actualizó su compromiso con la gestión de calidad en sesión celebrada el 27 de junio de 2023, con la aprobación de su II Plan Estratégico 2023-2026. Este segundo Plan deriva del análisis y reflexión en torno a las necesidades de la Facultad, la comunidad educativa y la sociedad en relación al desarrollo de los estudios universitarios, la investigación y las necesidades de transferencia del conocimiento en el área de la educación, además del grado de cumplimiento del I. Plan Estratégico de la BHF/FEB. Dicho Plan se ha desarrollado en línea con los ejes definidos en el Plan Estratégico de la UPV/EHU 2022-2025.

En línea con el Plan Estratégico de la UPV/EHU, la Facultad asume el compromiso de impulsar la cultura de calidad en todas sus actuaciones en docencia, investigación, gestión, internacionalización, proyección social y en todas aquellas en las que tenga alguna responsabilidad. El Equipo de Decanal considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados y egresadas sean socialmente reconocidas. Para ello, orienta sus esfuerzos hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés y se compromete a emplear de manera eficaz y eficiente todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tiene a su disposición.

La Facultad, con el fin de consolidar dicha cultura de calidad, establece los procedimientos y acciones necesarias para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas en su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). La Comisión de Calidad participa junto al Equipo Decanal en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC. La Junta de Facultad es la responsable de aprobar la Política y Objetivos de calidad del Centro, así como la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad. Es responsable también de la aprobación de las acciones de mejora en las diferentes titulaciones, en el marco del SGIC. La composición de ambos órganos está integrada por representantes de todos los principales grupos de interés internos al centro (Equipo Decanal, PDI, coordinadores/as de titulación, PTGAS y alumnado) lo cual garantiza la participación de todos ellos en la definición, actualización y aprobación de la Política y Objetivos de Calidad.

Así, se han definido los siguientes Objetivos para orientar el desarrollo de la Política de Calidad:

- Promover y proporcionar una oferta de programas formativos de calidad y excelencia, de acuerdo con las necesidades de la sociedad y la demanda académica.
- Gestionar los recursos personales, materiales y de servicios con criterios de eficacia y eficiencia.
- Promover la identidad corporativa de la BHF-FEB mediante la formación y el reconocimiento de los agentes que la componen.
- Favorecer la proyección social y la internacionalización de la Facultad.
- Desarrollar los mecanismos de comunicación interna y externa, incluyendo la rendición de cuentas con los grupos de interés.
- Promover la comprensión y aceptación de la Política de Calidad por parte de todos los grupos de interés.
- Garantizar el mantenimiento efectivo del SGIC y su revisión periódica.

Revisión de la política de calidad

A partir del análisis de los objetivos definidos por esta Facultad, se puede comprobar que estos se alinean completamente con una política de gestión de calidad propia de un centro de Educación Superior. Todos y cada uno de los objetivos han sido desarrollados por medio de los distintos procesos y procedimientos del SGIC de la Facultad, y su grado de cumplimiento ha sido determinado tanto a través de la consecución de las acciones específicamente definidas para tal fin, como mediante el seguimiento de los indicadores vinculados. Esta política de calidad se difunde por medio de las reuniones de la comisión de calidad, coordinaciones de titulaciones y de la propia web de la Facultad, con el fin de que tanto los grupos de interés como las personas interesadas puedan acceder fácilmente a dicha información.

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:

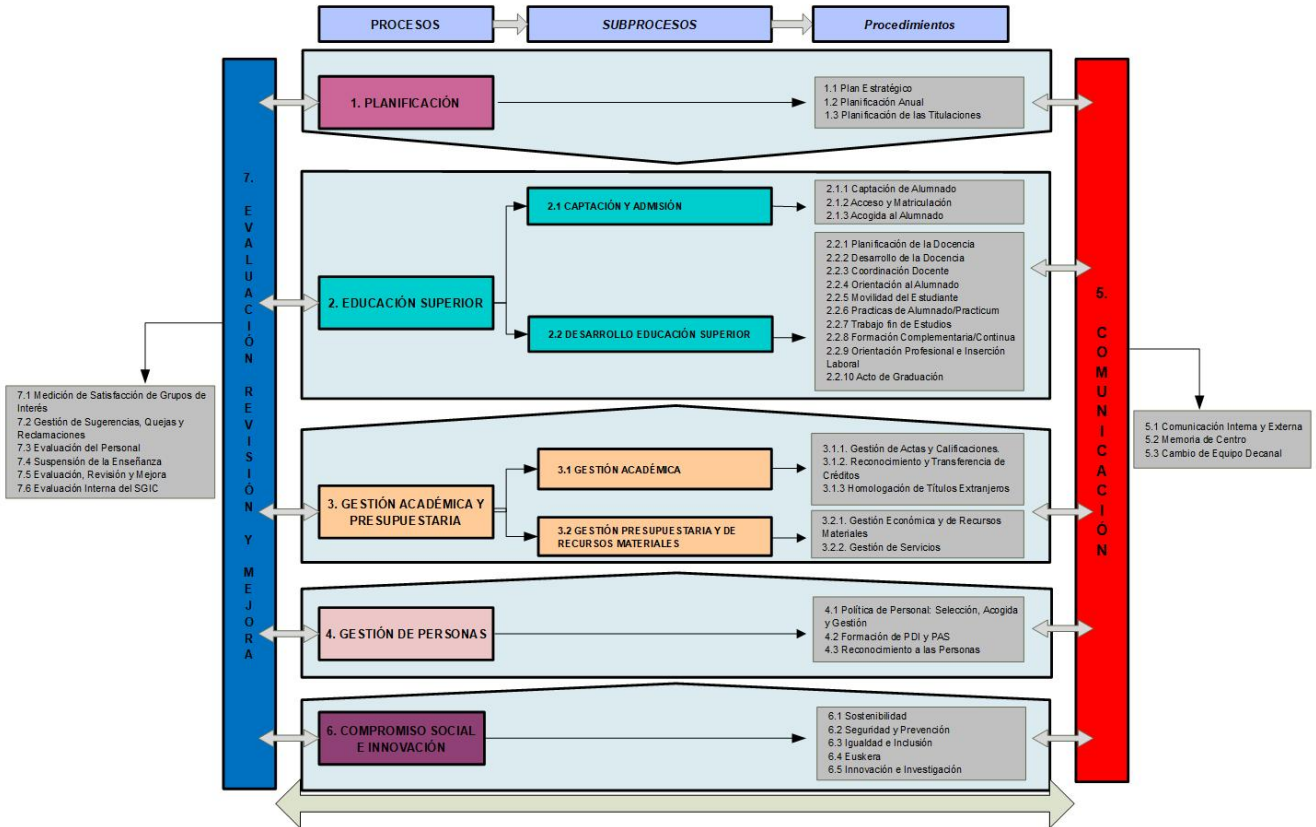


Tabla de responsabilidades por procedimientos

1. PLANIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.1, Plan Estratégico	Decano/a	Junta de Facultad Comisión de Calidad Equipo Decanal
1.2, Planificación Anual	Decano/a	Junta de Facultad Equipo Decanal Comisión de Calidad
1.3, Planificación de las Titulaciones	Decano/a	Comisión de Calidad Junta de Facultad Equipo Decanal Comisión Académica Máster (CAM) Comisiones de Estudios de Grado

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
2.1.1, Captación del Alumnado	Vicedecano/a de Alumnado, Proyección Social y Gestión de Lenguas	Servicio de Orientación Universitaria (SOU) Equipo Decanal Personal colaborador del centro (Alumnado, PDI,PAS) Vicedecanato responsable
2.1.2, Acceso y Matriculación	Jefe/a de Administración	Junta de Facultad Jefe/a de Negociado de Secretaría Vicedecano/a de Ordenación Académica Equipo Decanal Personal de Secretaría (PAS)
2.1.3, Acogida al Alumnado	Vicedecano/a de Alumnado, Proyección Social y Gestión de Lenguas	Coordinadora Máster en Tecnología, Aprendizaje y Educación (MUTAE) Coordinador/a del Grado Jefe/a de Administración Equipo Decanal Coordinador/a Máster de Psicodidáctica Coordinador/a de Módulo
2.2.01, Planificación de la Docencia	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Jefe/a de Negociado de Secretaría Comisión Académica Máster (CAM) Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y Coordinación de Grados y Posgrados Comisión de Ordenación Académica Jefe/a de Administración Vicerrectorado de Ordenación Académica Departamentos Junta de Facultad
2.2.02, Desarrollo de la Docencia	Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y Coordinación de Grados y Posgrados	Departamentos Personal Docente e Investigador (PDI) Coordinador/a de Grado Coordinador/a de asignatura Vicedecano/a de Ordenación Académica Coordinador/a de Módulo Coordinadora Máster en Tecnología, Aprendizaje y Educación (MUTAE)

		Coordinador/a Máster de Psicodidáctica
2.2.03, Coordinación Docente	Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y Coordinación de Grados y Posgrados	Coordinador/a de Módulo Coordinador/a del Grado Equipo Decanal Coordinador/a de asignatura Coordinador/a Máster de Psicodidáctica Coordinadora Máster en Tecnología, Aprendizaje y Educación (MUTAE)
2.2.04, Orientación al Alumnado	Vicedecano/a de Alumnado, Proyección Social y Gestión de Lenguas	Vicedecano/a de Ordenación Académica Coordinadora Máster en Tecnología, Aprendizaje y Educación (MUTAE) Coordinador/a de Módulo Equipo Decanal Personal Docente e Investigador (PDI) Coordinador/a Máster de Psicodidáctica Coordinador/a del Grado
2.2.05, Movilidad del Estudiante	Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad	Técnico Responsable de Área Comisión de internacionalización Equipo Decanal
2.2.06, Prácticas de Alumnado/Practicum	Vicedecano/a de Prácticas de los Grados de Educación Primaria e Infantil, e Igualdad de Género	Comisión de practicum Responsable de Área Equipo Decanal Tutor de Prácticas Vicedecano/a de Prácticas del Grado de Educación Social y Transferencia
2.2.07, Trabajo Fin de Estudios	Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y Coordinación de Grados y Posgrados	Comisión Académica Máster (CAM) Departamentos Comisión Trabajo fin de Grado Personal Docente e Investigador (PDI) Técnico Responsable de Área Comisión de Ordenación Académica
2.2.08, Formación Complementaria/Continua	Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y Coordinación de Grados y Posgrados	Coordinador/a de Centro PDI responsable de acciones de formación Vicedecano/a de Alumnado, Proyección Social y Gestión de Lenguas Jefe/a de Administración Equipo Decanal Junta de Facultad
2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral	Vicedecano/a de Prácticas del Grado de Educación Social y Transferencia	Equipo Decanal Vicedecano/a de Prácticas de los Grados de Educación Primaria e Infantil, e Igualdad de Género Vicedecano/a de Alumnado, Proyección Social y Gestión de Lenguas
2.2.10, Acto de Graduación	Decano/a	Secretaría del Decanato Jefe/a de Administración Coordinador/a de Centro Personal colaborador del centro (Alumnado, PDI, PAS) Coordinador/a Máster de Psicodidáctica Coordinador/a de Grado Coordinadora Máster en Tecnología, Aprendizaje y Educación (MUTAE) Equipo Decanal

3. GESTIÓN ACADÉMICA Y PRESUPUESTARIA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
---------------	-------------	---------------

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

3.1.1, Gestión de Actas y Calificaciones	Secretario/a Académico/a	Jefe/a de Negociado de Secretaría Personal de Secretaría (PAS) Personal Docente e Investigador (PDI)
3.1.2, Reconocimiento y Transferencia de Créditos	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Secretario/a Académico/a Jefe/a de Negociado de Secretaría Personal de Secretaría (PAS) Comisión Educación UPV/EHU Departamentos Comisión Académica Máster (CAM) Comisión de Ordenación Académica
3.1.3, Homologación de Títulos Extranjeros	Secretario/a Académico/a	Secretaría del Decanato Junta de Facultad Equipo Decanal Personal de Secretaría (PAS)
3.2.1, Gestión Económica y de Recursos Materiales	Decano/a	Servicios Centrales UPV/EHU Junta de Facultad Coordinador/a de Centro Equipo Decanal Jefe/a de Administración
3.2.2, Gestión de Servicios	Jefe/a de Administración	Jefe/a de Administración Personal de Administración y Servicios (PAS) Coordinador/a de Centro Servicios Centrales UPV/EHU

4. GESTIÓN DE PERSONAS

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
4.1, Política de Personal: Selección, Acogida y Gestión	Decano/a	Jefe/a de Administración Departamentos Secretaría del Decanato Coordinador/a de Centro Junta de Facultad
4.2, Formación de PDI y PTGAS	Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Personal de Administración y Servicios (PAS) Jefe/a de Administración Personal Docente e Investigador (PDI) Equipo Decanal
4.3, Reconocimiento a las Personas	Decano/a	Secretaría del Decanato Jefe/a de Administración Coordinador/a de Centro Equipo Decanal

5. COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
5.1, Comunicación Interna y Externa	Vicedecano/a de Alumnado, Proyección Social y Gestión de Lenguas	Coordinador/a del Grado Departamentos Junta de Facultad Coordinador/a de Módulo Vicedecano/a de Prácticas del Grado de Educación Social y Transferencia Consejo de Estudiantes de la Facultad de Educación de Bilbao Personal de Administración y Servicios (PAS) Equipo Decanal

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

5.2, Memoria del Centro	Decano/a	Equipo Decanal Secretaría del Decanato
5.3, Cambio de Equipo Decanal	Decano/a	Junta de Facultad Equipo Decanal Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (SCEI)

6. COMPROMISO SOCIAL E INNOVACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
6.1, Sostenibilidad	Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Junta de Facultad Equipo Decanal Jefe/a de Administración Comisión de Calidad
6.2, Seguridad y Prevención	Decano/a	Director/a de Emergencia Jefe/a de Administración Comité de Autoprotección
6.3, Igualdad e Inclusión	Vicedecano/a de Prácticas de los Grados de Educación Primaria e Infantil, e Igualdad de Género	Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación Comisión de Igualdad Equipo Decanal Decano/a
6.4, Euskara	Vicedecano/a de Alumnado, Proyección Social y Gestión de Lenguas	Vicerrectorado del Campus de Bizkaia Servicios Centrales UPV/EHU Equipo Decanal Comisión de Euskera
6.5, Innovación e Investigación	Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Personal Docente e Investigador (PDI) Equipo Decanal Comisión de Calidad

7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
7.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés	Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Personal Docente e Investigador (PDI) Decana/o Comisión de Calidad Jefe/a de Administración Equipo Decanal Servicio de Evaluación Docente (SED)
7.2, Gestión Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	Jefe/a de Administración	Secretaría del Decanato Vicedecanato responsable Equipo Decanal Jefe/a de Administración Jefe/a de Negociado de Secretaría
7.3, Evaluación del Personal	Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Personal Docente e Investigador (PDI) Servicio de Evaluación Docente (SED) Comisión de Calidad Equipo Decanal
7.4, Suspensión de la Enseñanza	Decano/a	Equipo Decanal Comisión de Calidad Junta de Facultad
7.5, Evaluación, Revisión y Mejora	Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Responsable de proceso Equipo Decanal

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual
Bilboko Hezkuntza Fakultatea Facultad de Educación de Bilbao

		Coordinador/a Máster de Psicodidáctica Junta de Facultad Coordinadora Máster en Tecnología, Aprendizaje y Educación (MUTAE) Comisión de Calidad Responsable de Procedimiento Coordinador/a del Grado
7.6, Evaluación Interna del SGIC	Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación	Equipo Decanal

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 2501639

Código Titulación : GINFAN

Denominación del Grado : Haur Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Infantil

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-educacion-infantil-bizkaia>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/haur-hezkuntzako-gradua-bizkaia>

Código RUCT : 2501640

Código Titulación : GPRIMA

Denominación del Grado : Lehen Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Primaria

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-educacion-primaria-bizkaia>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/lehen-hezkuntzako-gradua-bizkaia>

Código RUCT : 2502024

Código Titulación : GESOCI

Denominación del Grado : Gizarte Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Social

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-educacion-social-bizkaia>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/gizarte-hezkuntzako-gradua-bizkaia>

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

MÁSTERES

Código RUCT : 4311664

Código Titulación : MPSEDE

Denominación del Máster: Psikodidaktika: Hezkuntzaren Psikologia eta Berariazko Didaktikak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Psicodidáctica: Psicología de la Educación y Didácticas Específicas

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-psicodidactica>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/psikodidaktika-masterra>

Código RUCT : 4312404

Código Titulación : null

Denominación del Máster: Teknologia, Ikaskuntza eta Hezkuntza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Tecnología, Aprendizaje y Educación

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-tecnologia-aprendizaje-educacion>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/teknologia-ikaskuntza-hezkuntza-masterra>

4. Acciones realizadas en el curso anterior

1. PLANIFICACIÓN

1.1, Plan Estratégico

Código de la acción: 22-FEB-MES-51

Elaboración del II Plan Estratégico de la BHF/FEB 23-26

Elaboración del II Plan Estratégico de la BHF/FEB 23-26, con la participación de los Grupos de Interés en el proceso de análisis de necesidades de la Facultad, la comunidad educativa y la sociedad en relación al desarrollo de los estudios universitarios, la investigación y necesidades de transferencia del conocimiento en el área de la educación, además del grado de cumplimiento del I. Plan Estratégico de la Facultad de Educación

Responsable: Decana/o

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Se elabora el II Plan Estratégico de la Facultad para el periodo 23-26. aprobado en Junta de Facultad el 2023/06/27, y presentado en Pleno de Facultad el 2023/06/29.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

1.2, Planificación Anual

Código de la acción: 22-FEB-MES-50

Adecuación del Reglamento del Centro para adaptarlo al Texto Refundido del Reglamento Marco de Centros de la UPV/EHU, publicado en el BOPV el 9 de noviembre de 2022.

Se debe adaptar el Reglamento del Centro para adaptarlo al Texto Refundido del Reglamento Marco de Centros de la UPV/EHU, publicado en el BOPV el 9 de noviembre de 2022

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Se localizan los puntos que deben ser reformados en el Reglamento del Centro para que sean conformes al Texto Refundido del Reglamento Marco de Centros de la UPV/EHU, publicado en el BOPV el 9 de noviembre de 2022, y se redacta la propuesta de reforma a introducir que es debatida y aprobada en la Junta de Facultad de 2023/02/23.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-75

Disolución de la Comisión COVID de la Facultad

Disolución de la Comisión COVID de la Facultad

Responsable: Junta de Facultad

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/11/2022

Medidas adoptadas

Se acuerda en Junta de Facultad de 2022/11/24

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

2.1 Captación y Admisión

2.1.1, Captación del Alumnado

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

2.1.1, Captación del Alumnado

Código de la acción: 22-FEB-MES-59

Adecuación de escala de valoración en satisfacción con las JPA

El informe remitido por el SOU establece una escala para la valoración de la satisfacción de las JPA entre 1 y 5. Previamente esta escala era de 1-10, y tras el cambio en la escala desde el SOU, se venía adecuando el valor del indicador a la establecida con anterioridad.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 26/06/2023

Medidas adoptadas

Se modifican los límites de acuerdo con la nueva escala. En adelante se reflejará directamente el valor recogido en el informe del SOU para el ítem de valoración general de las JPA

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-GPRIMA-MET-10

Seguimiento del indicador de ingreso en el grado de educación primaria como primera opción

Seguimiento del indicador de ingreso en el grado de educación primaria como primera opción

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

El ratio de demanda de plazas/oferta en primera opción se mantiene por encima de 2. La matriculación en 1º opción se mantiene por encima del 80% para las dos líneas, euskera y trilingüe.

Titulaciones:

GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-GINFAN-MET-8

Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción

Aunque todavía este índice se mantiene alto se debería de reflexionar sobre estrategias para hacer que el grado sea más atractivos para el futuro alumnado. Por ejemplo creando estrategias de especialización mediante los minor, creando proyectos de innovación dentro del grado etc.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución: 26/01/2023

Medidas adoptadas

Se cierra por haber otra acción de similares características

Titulaciones:

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.1.2, Acceso y Matriculación

Código de la acción: 21-FEB-MES-31

Matrícula no presencial en primero

Cara al curso próximo se nos ha informado que el alumnado que se vaya a matricular en primero de cualquiera de nuestros grados, podrá optar por hacer su matrícula de forma presencial o por vía telemática.

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 27/01/2023

Medidas adoptadas

Se han seguido las pautas de matriculación que nos ha indicado la UPV/EHU y esta matrícula ha funcionado correctamente. Este primer año, hemos tenido un porcentaje mayor de alumnado que ha matriculado de forma presencial pero quienes han optado por la matrícula on line de primero, no han tenido mayores incidencias.

Desde secretaría posteriormente a la matrícula, se ha revisado toda la documentación aportada, se ha requerido subsanar algunos documentos, pero en principio es una valoración positiva de los resultados de esta prueba piloto de matrícula on line.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

2.1.2, Acceso y Matriculación

Código de la acción: 22-FEB-MOT-76

Nuevos parámetros de ponderación para la admisión en titulaciones de grado.

Se ha realizado una modificación en los criterios de admisión en las titulaciones de grado para adecuar los parámetros de ponderación al RD 243/2022.

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 05/06/2023

Medidas adoptadas

Documento adjunto aprobado en Consejo de Gobierno el 5 junio 2023.

Titulaciones:

GESOCI GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

2.2. Desarrollo de Educación Superior

2.2.02, Desarrollo de la Docencia

Código de la acción: 19-FEB-MET-100

Actualizar el desarrollo del TFM

Siguiendo la línea de trabajo de análisis y reelaboración conjunta de las guías didácticas, el desarrollo del Trabajo Fin de Máster se someterá a análisis y reflexión para su mejora protocolizando los pasos que se deben seguir desde la elección de tema de investigación y director/a, hasta la defensa oral y pública del mismo.

Responsable: Coordinador/a de Módulo

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 15/02/2023

Medidas adoptadas

1. Análisis del proceso existente
2. Toma de decisiones colegiadas y consensuadas entre el profesorado del máster
3. Reelaboración y mejora de documentos y material didáctico necesario para el desarrollo completo del proceso de realización de TFM

Titulaciones:

null

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

Código de la acción: 21-FEB-MET-32

Cambio de Departamento de la asignatura "Conductas de Riesgo y nuevas tecnologías"

Se realiza una adecuación teniendo en cuenta el perfil de la asignatura. Pasa a ser del Dpto de Didáctica y Organización Escolar

Responsable: Departamentos

Origen: Otros

Fecha ejecución: 05/09/2022

Medidas adoptadas

Cambio de dpto de la asignatura con el visto bueno de los departamentos implicados y la Junta de Facultad de la Facultad de Educación de Bilbao.

Titulaciones:

null

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

Código de la acción: 19-FEB-MET-97

Puesta en marcha de mecanismos para obtener información sobre la inserción laboral e impacto laboral de las personas egresadas

En el caso del máster MUTAE, y por las características que hasta hoy en día ha tenido su alumnado, residente en Latinoamérica y profesional en activo, LANBIDE ha tenido dificultades para contactar con ellos y no presentan datos de inserción laboral. En cambio, según el seguimiento que los responsables del máster han hecho del alumnado egresado, la mayoría de ellos tras realizar el máster han promocionado profesionalmente. Por ello el Máster MUTAE, en los casos de alumnado latinoamericano, toma el compromiso de enviar de forma telemática una encuesta adaptada a las características de este alumnado sobre el impacto que ha tenido el cursar el máster en su vida profesional, y procesar esta información.

Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 15/02/2023

Medidas adoptadas

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

2.2.02, Desarrollo de la Docencia

Preparación de la encuesta que se va a enviar a alumnado egresado Composición de la base de datos del alumnado del último bienio
Se realizará el envío y su recogida Se ha asignado un miembro de la comisión académica como responsable de la esta labor

Titulaciones:
null

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.03, Coordinación Docente

Código de la acción: 22-FEB-MET-8

Análisis a cerca de la percepción del profesorado sobre los módulos

Desde la coordinación de grados se aborda el análisis a cerca de la percepción del profesorado sobre los módulos.

Responsable: Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y
Coordinación de Grados y Posgrados

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Se han realizado reuniones con el profesorado de cada uno de los 19 módulos existentes en las tres titulaciones. A partir de los temas tratados en las reuniones se ha elaborado un documento de diagnóstico DAFO que ha sido presentado en Junta de Facultad del 2023/02/23.

Titulaciones:

GESOCI GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-GINFAN-MET-6

Análisis de la evolución de los datos relacionados con el profesorado

Se observa una preocupante disminución del profesorado permanente y en consecuencia del reconocimiento de quinquenios y sexenios. Es importante recalcar al rectorado la necesidad de priorizar la creación de plazas permanentes en la FEB.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 26/01/2023

Medidas adoptadas

Se cierra porque hay otra acción abierta sobre la misma temática

Titulaciones:

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-GINFAN-MET-5

CV del profesorado en la página web de la Facultad

Aún falta una pequeña parte del profesorado por incorporar su CV

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/06/2023

Medidas adoptadas

Se ha elaborado una guía para gestionar la información de las fichas de CV en IKERTU, con recomendaciones y orientaciones para completar las fichas de CV. Se ha enviado por email al PDI del centro, solicitando la actualización de esta información. Se prevé abrir una nueva acción en este campo de proyección y comunicación de perfiles de PDI apoyada en el nuevo portal de producción científica UPV/EHU.

Titulaciones:

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.05, Movilidad del Estudiante

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

2.2.05, Movilidad del Estudiante

Código de la acción: 22-FEB-MES-1

Comenzar a trabajar en la versión en inglés de nuestra página Web

Cara a facilitar el acceso a la información sobre nuestra Facultad y nuestros grados al alumnado Incoming de movilidad, vamos a trabajar en la versión en inglés de nuestra página Web.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/11/2022

Medidas adoptadas

Hemos lanzado una primera versión en inglés de nuestra página web, con los aspectos que consideramos más necesarios para el posible alumnado incoming.

Poco a poco esperamos poder dotar de más contenido esta versión en inglés.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-60

Inclusión de indicador en el procedimiento

Se propone desde la comisión de internacionalización la inclusión de un indicador para el seguimiento de prácticas realizadas por alumnado SICUE

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/06/2023

Medidas adoptadas

Se incluye el indicador "Número de prácticas realizadas por alumnado visitante del programa SICUE" en el procedimiento 2.2.05

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-61

Inclusión de indicador en el procedimiento

Se propone desde la comisión de internacionalización la inclusión de un indicador para el seguimiento del número de prácticas internacionales y/o de cooperación realizadas por alumnado de BHF/FEB

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/06/2023

Medidas adoptadas

Se incluye el indicador "Número de prácticas internacionales y/o de cooperación realizadas por alumnado de BHF/FEB" en el procedimiento 2.2.05

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MET-25

Creación de una plataforma virtual de apoyo para ofrecer información básica y la gestión de la documentación.

Se pretende crear una aula virtual eGela-Pi en la que el alumnado outgoing (Erasmus, SICUE, América Latina y otros destinos) disponga de información básica a cerca de los procedimientos y gestiones propios de cada programa de movilidad, así como de los medios para facilitar gestiones básicas.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/05/2023

Medidas adoptadas

Se crea el aula virtual eGela-Pi para alumnado outgoing, con información básica a cerca de los procedimientos y gestiones propios de cada programa de movilidad, así como con los medios para facilitar gestiones básicas.

Titulaciones:

GESOCI GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

2.2.06, Prácticas de Alumnado/Practicum

2.2.06, Prácticas de Alumnado/Practicum

Código de la acción: 22-FEB-MES-71

Establecer un sistema de rotaciones para representación en las comisiones de Practicum y TFG

Teniendo en cuenta las rotaciones de profesorado en las comisiones de TFG y de prácticas de los tres grados, se realiza una programación de rotaciones para la representación de los departamentos en las comisiones de TFG y de prácticas de los diferentes grados.

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas del Grado de Educación Social y Transferencia

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Se aprueba por las comisiones de los diferentes grados. Se realiza una reunión con los coordinadores/as y otra con los directores/as de los departamentos y se les envía para poder informar a su profesorado-coordinador correspondiente de dicho documento y funciones. Se presenta en Junta de Facultad.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-42

Realizar un documento de funciones de los representantes en las comisiones de Practicum

Teniendo en cuenta las rotaciones de profesorado en las comisiones de prácticas de los tres grados, se realiza un documento con unos criterios como coordinador/a de prácticas a tener en cuenta por los representantes que forman las comisiones de prácticas de los diferentes grados.

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas de los Grados de Educación Primaria e Infantil, e Igualdad de Género

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Se aprueba por las comisiones de los diferentes grados. Se realiza una reunión con los coordinadores/as y otra con los directores/as de los departamentos y se les envía para poder informar a su profesorado-coordinador correspondiente de dicho documento y funciones. Se presenta en Junta de Facultad.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MET-36

Actualización página web, oferta de practicum

Debido a los nuevos convenios firmados con entidades y con el fin de crear un formato específico de descripción de cada entidad de prácticas se revisa este apartado.

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas del Grado de Educación Social y Transferencia

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Se ha actualizado el apartado de matrícula- oferta de entidades, incorporando las nuevas entidades que han firmado convenio y se ha realizado un formato ficha más unificado junto con la responsable de administración de prácticas.

Titulaciones:

GESOCI GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

Código de la acción: 22-GESOCI-MET-40

Añadir un apartado de FAQ en el apartado web de prácticas del Grado en Educación Social.

Se recogen las preguntas y respuestas que se habían estado trabajando en el anterior decanato, se unifican y se suben a la página web

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas del Grado de Educación Social y Transferencia

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Se abren 5 categorías de preguntas y respuestas relativas al Practicum en educación social en la página web de la facultad en el apartado de prácticas-grado en educación social. Las categorías son: sentido, objetivos y gestión, diversos trámites, seguimiento, evaluación y, movilidad. Se aprueba en la comisión de prácticas de Educación social en septiembre de 2022.

Titulaciones:

GESOCI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

2.2.06, Prácticas de Alumnado/Practicum

Código de la acción: 22-GESOCI-MET-38

Crear un cuestionario para que el alumnado realice propuestas de entidades para el Practicum I-II-III en educación social.

Se realiza un cuestionario web vía intranet, se deja abierto durante desde el 15/03/2023 hasta 24/03/2023.

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas del Grado de Educación Social y Transferencia

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Una vez recibidas las propuestas la vicedecana se pone en contacto con las entidades para valorar si lo trabajado en la entidad se ajusta a las competencias del perfil de salida que nuestro alumnado de Grado en educación social debería de tener y junto con la responsable de administración e prácticas si cumple con los requisitos se procede a realizar un nuevo convenio.

Titulaciones:

GESOCI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GESOCI-MET-37

Desarrollo de un programa de formación para el alumnado de Educación social-entrenando emociones.

Impartir diferentes talleres en grupos pequeños y grupos grandes plenarios, con los agentes implicados en el Practicum (alumnado, tutores/as y instructores).

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas del Grado de Educación Social y Transferencia

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Con la subvención de ayudas para talleres del rectorado y con la aprobación por parte de la comisión de prácticas de educación social. Se realizan grupos de discusión con el alumnado para valorar la formación. Se valora muy positivamente dicha formación, pero se pide que se puedan reducir aún más los grupos para trabajar más en profundidad las emociones en la intervención socioeducativa.

Titulaciones:

GESOCI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-MPSEDE-MET-7

Normativa prácticas extracurriculares

El Máster de Psicodidáctica no incluye prácticas obligatorias en su carga lectiva. No obstante, se pueden cursar prácticas voluntarias dentro de los grupos de investigación reconocidos asociados a las líneas de investigación del profesorado del máster. La Comisión Académica del Máster ha acordado redactar una normativa que regule dichas prácticas.

Responsable: Comisión de practicum

Origen: Otros

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

En la reunión de la comisión Académica de 23 de noviembre de 2022 se aprobó la Normativa de Gestión de Prácticas voluntarias o extracurriculares del Máster de Psicodidáctica

Titulaciones:

MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GESOCI-MET-39

Realizar nuevas guías para elaborar la memoria de las prácticas en el Grado de Educación Social. Se realizan tres guías, una para cada Practicum (I-II-III).

Con el objetivo de facilitar al alumnado la lectura de la guía y que esta sea práctica a la hora de realizar la memoria final de sus prácticas se realiza nuevamente, con un formato distinto. Estas deberán ser revisadas anualmente. También se adjuntan anexos como el proyecto formativo y otros de confidencialidad durante las prácticas a la guía y se suben a la página web.

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas del Grado de Educación Social y Transferencia

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Se decide en la comisión de prácticas en educación social realizar las nuevas guías, junto con los anexos y subir toda la documentación a la página web de prácticas del grado de educación social.

Titulaciones:

GESOCI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.06, Prácticas de Alumnado/Practicum

Código de la acción: 22-FEB-MET-41

Realizar un documento de indicaciones para la matrícula diferenciando los grados de educación primaria e infantil con el de educación social.

De cara a los nuevos convenios firmados con entidades y con el fin de crear un formato específico de descripción de cada entidad de prácticas se revisa este apartado. Además, subir las indicaciones a la página web de la matrícula.

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas de los Grados de Educación Primaria e Infantil, e Igualdad de Género

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Se sube el documento de indicaciones de matrícula en el apartado de matrícula de la página web. Cada documento se sube en el apartado de matrícula del grado correspondiente.

Titulaciones:

GESOCI GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-FEB-MET-43

Reconstruir el banner de casos especiales de la página web de la facultad del apartado de Practicum y delimitar plazos de solicitud por Practicum I-II-III.

Abrir una sección de plazo de solicitud para casos especiales, en la página web, en el apartado de prácticas de cada Grado.

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas de los Grados de Educación Primaria e Infantil, e Igualdad de Género

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Junto con la responsable de administración de prácticas las vicedecanas deciden establecer unas fechas límites para las peticiones de los casos especiales en Practicum e insertarlo en el banner de casos especiales.

Titulaciones:

GESOCI GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GESOCI-MET-20

Revisión de reparto de encargo docente para tutorización de Practicum

A partir de la tutorización de PII+PIII por un/a mismo/a tutor/a, se reorganiza el reparto del encargo docente, de forma que el creditaje adjudicado al profesorado tutor recoja la tutorización individualizada del alumnado.

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas del Grado de Educación Social y Transferencia

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Aprobado por la Comisión de Ordenación Académica y en Junta de Facultad el 2023/05/04

Titulaciones:

GESOCI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GESOCI-MET-19

Tutorización de un mismo tutor para PII y PIII en GES

De cara a garantizar una tutorización continua y de calidad en los dos Practicum que se dan de manera sucesiva, se propone un replanteamiento en la adjudicación del tutor/a para estos dos Practicum. Esto implica una revisión y reajuste del sistema de distribución de créditos de Practicum.

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas del Grado de Educación Social y Transferencia

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Aprobado por la Comisión de Ordenación Académica y en Junta de Facultad el 2023/05/04

Titulaciones:

GESOCI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.07, Trabajo Fin de Estudios

Código de la acción: 21-GPRIMA-MET-9

Continuar con el seguimiento de los TFGS adjudicados y no defendidos en el curso correspondiente

Continuar con el seguimiento de los TFGS adjudicados y no defendidos en el curso correspondiente

Responsable: Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y Coordinación de Grados y Posgrados

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Se plantea acciones globales para las tres titulaciones desde la comisión de TFG

Titulaciones:
GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-FEB-MET-16

Actualización de indicadores del procedimiento TFG

El indicador "Nº de TFG adjudicados y no defendidos" no aporta información útil al procedimiento, ya que es un sumatorio que aloja los casos de matriculaciones sucesivas. Se valora su sustitución por otro(s) indicador(es) que reflejen que proporción de los TFG matriculados en el año.

Responsable: Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y Coordinación de Grados y Posgrados

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/06/2023

Medidas adoptadas

Se elimina el indicador "Nº de TFG adjudicados y no defendidos" del procedimiento. para poder realizar un seguimiento más detallado de los TFG adjudicados y no defendidos, se incluyen los siguientes indicadores de centro para las titulaciones:

- Porcentaje de alumnado repetidor TFG
- Porcentaje de renuncia TFG
- Porcentaje de suspensor TFG

Titulaciones:
GESOCI GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-FEB-MET-46

Análisis del grado de satisfacción del profesorado con la evaluación de TFG.

Desde la comisión de TFG se aborda el análisis a cerca de la percepción del profesorado sobre la evaluación de los TFG.

Responsable: Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y Coordinación de Grados y Posgrados

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Se diseña un cuestionario y se envía al profesorado pidiendo su colaboración. Se analizan los resultados y elabora un informe desde la comisión de TFG. Se diseñan dos nuevas rúbricas de evaluación.

Titulaciones:
GESOCI GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-FEB-MET-15

Análisis sobre el desarrollo y evaluación del TFG

Desde la comisión de TFG se plantea un análisis que permita identificar qué aspectos intervienen en los casos de TFG que reiteradamente no llegan a defenderse y llevan a su sucesiva matriculación, así como las valoraciones del profesorado a cerca del actual sistema de evaluación del TFG. Se plantea la realización de grupos focales con alumnado y de una encuesta dirigida al profesorado.

Responsable: Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y Coordinación de Grados y Posgrados

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Se abren diferentes acciones específicas para avanzar en este análisis: Realización de Focus Group con alumnado de TFG con matriculas sucesivas / Análisis del grado de satisfacción del profesorado con la evaluación de TFG / Renovación de rúbricas de evaluación de TFG

Titulaciones:
GESOCI GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.07, Trabajo Fin de Estudios

Código de la acción: 22-FEB-MET-5

Definición de los criterios para ofrecer el visto bueno desde la Facultad de Educación de Bilbao, a la integración de TFG en el programa Gaztenpatia en cooperación al desarrollo.

Ante la oportunidad a integrar el desarrollo del TFG en el programa Gaztenpatia en Cooperación al desarrollo, a través de la realización de prácticas voluntarias en el extranjero (chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ehu.es/documents/2957893/5520383/Proyecto-Gaztenpatia.pdf/6e9dfc94-4c62-49bc-a159-e71110a60d82?t=1491213285000), se hace necesario establecer las bases y criterios para

Responsable: Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y Coordinación de Grados y Posgrados

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/10/2022

Medidas adoptadas

Se aprueban los criterios para dar el visto bueno desde la Facultad a la integración de TFG en el programa Gaztenpatia de cooperación al desarrollo. Se seleccionarán 2 TFG por cada Grado.

Titulaciones:

GESOCI GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-FEB-MET-44

Realización de Focus Group con alumnado de TFG con matrículas sucesivas.

Realización de Focus Group con alumnado de TFG con matrículas sucesivas para identificar los elementos aspectos clave que condicionan la consecución del TFG.

Responsable: Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y Coordinación de Grados y Posgrados

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Se realiza una búsqueda exhaustiva del alumnado con adjudicaciones y matrículas sucesivas de TFG, y se les convoca para la realización de un Focus Group. Se desarrolla el Focus Group y desde la comisión de TFG se elabora un informe que se analiza y se presenta en Junta de Facultad. Desde la Comisión se acuerda elaborar un protocolo para la gestión de estos casos.

Titulaciones:

GESOCI GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-GINFAN-MET-14

TFGs adjudicados y no defendidos

El número de TFGs adjudicados y no defendidos muestra una mejoría en los dos últimos cursos, pero es conveniente hacer un seguimiento de este indicador.

Responsable: Comisión Trabajo fin de Grado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Se plantean acciones globales para las tres titulaciones de grado desde la comisión de TFG

Titulaciones:

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.08, Formación Complementaria/Continua

Código de la acción: 22-FEB-MES-53

Actualización de la convocatoria para financiar jornadas, congresos, conferencias, talleres y cursos de verano.

Se identifica la necesidad de definir criterios y sistematizar la convocatoria para financiar la organización de jornadas en la Facultad.

Responsable: Vicedecano/a de Alumnado, Proyección Social y Gestión de Lenguas

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Se establecen dos convocatorias anuales, concretando la dotación económica para cada tipo de actividad y actualizando los criterios para concurrir a la convocatoria. Se desarrolla otra acción para actualizar el formulario de solicitud en la web de la Facultad. Presentado y aprobado en Junta de Facultad el 2023/06/27.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

2.2.08, Formación Complementaria/Continua

Código de la acción: 22-FEB-MES-54

Actualización del formulario web para la solicitud de ayudas para financiar jornadas, congresos, conferencias, talleres y cursos de verano.

Junto a la renovación de la convocatoria, es preciso actualizar el formulario web para sistematizar las solicitudes dentro de la convocatoria.

Responsable: Vicedecano/a de Alumnado, Proyección Social y Gestión de Lenguas

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Se actualiza el formulario web adecuándolo a la convocatoria, y se dispone el acceso en la página principal de la web de la Facultad.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

2.2.10, Acto de Graduación

Código de la acción: 19-FEB-MES-61

Incorporar al alumnado de Másteres adscritos al centro al acto de Graduación.

Incorporar al alumnado de Másteres adscritos al centro al acto de Graduación.

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

En el acto de Graduación del curso 21/22 celebrado en el Frontón Miribilla en febrero de 2023, ya se ha invitado al alumnado graduado de los Másteres a tomar parte en dicho acto. De hecho, dos personas recién graduadas en el Máster de Psicodidáctica tomaron parte en el mismo. Es nuestra intención continuar implicando a estas personas graduadas de los Masteres en este acto.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MET-17

Establecimiento de la figura de padrino/madrina (aitabitxi/amabitxi) en el acto de graduación

De cara a poner en valor el reconocimiento y potenciar la participación del PDI en el acto de graduación, se establece la figura de padrino/madrina (aitabitxi/amabitxi) para cada promoción. De esta manera, se propondrá para cada promoción la participación de una figura de referencia en el acto de graduación.

Responsable: Decana/o

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Se ha establecido la figura de aitabitxi en el acto de graduación. Para cada promoción se invitará a una personalidad para que apadrine el acto de graduación.

Titulaciones:

GESOCI GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

3. GESTIÓN ACADÉMICA Y PRESUPUESTARIA

3.2 Gestión presupuestaria y de recursos materiales

4. GESTIÓN DE PERSONAS

4.1, Política de Personal: Selección, Acogida y Gestión

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

4.1, Política de Personal: Selección, Acogida y Gestión

Código de la acción: 22-FEB-MES-2

Solicitar la modificación de la RPT para que la plaza de mantenimiento pase a ser Oficial de Mantenimiento

Las necesidades de mantenimiento que nos encontramos en la Facultad no pueden cubrirse con la figura de un Técnico Auxiliar de actividades específicas, puesto de Auxiliar de mantenimiento y obras, ya que su monografía queda muy limitada, por lo que solicitaremos una modificación de la RPT y que esta plaza pase a ser Oficial de Mantenimiento.

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/08/2023

Medidas adoptadas

-Hemos solicitado una reunión con Gerencia para tratar este tema. Se prevé que esta plaza se mantenga tal y como aparece en la RPT hasta la finalización del proceso de Consolidación y OPE que la UPV/EHU tiene en marcha y que se prevé finalizar para diciembre 2024.

A partir de ese momento, y según nos informa Gerencia, se procederá a una revisión de la RPT de la Universidad, y será en ese momento cuando deberíamos solicitar este cambio en la categoría del puesto de Mantenedor de Centro

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

5. COMUNICACIÓN

5.1, Comunicación Interna y Externa

Código de la acción: 22-FEB-MES-66

Celebración de Plenos de Facultad

Dentro del II PE se establece el compromiso de celebrar dos plenos de Facultad al año, uno en enero y otro hacia junio.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 30/06/2023

Medidas adoptadas

Con la aprobación del II PE, el equipo decanal se compromete a realizar dos sesiones plenarias en la Facultad para dar información actualizada de todos los procesos. Se convoca un pleno el 2023/06/29 y se presenta el II PE

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
---------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-21

Actualización página web, apartado equipo decanal

Se actualiza y renueva la información relativa al equipo decanal en la web de la Facultad.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/10/2022

Medidas adoptadas

Se ha actualizado la información sobre el equipo decanal en la web de la Facultad. Se han incluido fotografías de cada responsable, información de contacto y una breve descripción de las principales funciones y/o atribuciones.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-22

Creación de espacio virtual para compartir documentación con miembros de la Junta de Facultad

Se solicita en Junta de Facultad de 2022/09/30 la creación de un espacio virtual para compartir la documentación anexa a las convocatorias de Junta de Facultad.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/10/2022

Medidas adoptadas

Se crea un espacio en el servicio EHUDoku como repositorio en el que se aloja toda la documentación relativa a la Junta de Facultad y a la Comisión Permanente (convocatorias, actas, acuerdos y anexos). Se otorga acceso a las y los Junteros, y en cada convocatoria se indica la ubicación de la documentación para su consulta.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

6. COMPROMISO SOCIAL E INNOVACIÓN

6.1, Sostenibilidad

Código de la acción: 22-FEB-MES-12

Afrontar el contexto de descenso energético.

Ante la situación del encarecimiento de los recursos energéticos y la necesidad de afrontar una transición energética, resulta necesario definir una estrategia a nivel de centro para afrontar el descenso en la disponibilidad de energía.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/09/2022

Medidas adoptadas

Se presenta y aprueba en Junta de Facultad el 30/09/2022 el I. Plan de ahorro energético de la FEB

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-14

Medidas de ahorro energético. Movilidad 1.

En el desarrollo del I. Plan de ahorro energético de la FEB, se establecen medidas destinadas a reducir el consumo asociado a la movilidad, para lo que se propone reservar un espacio para bicis y motos en el aparcamiento de la Facultad.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 06/03/2023

Medidas adoptadas

Definición y reserva de espacios para motos y bicis, e instalación de aparcabicis. Se han definido y pintado dos áreas reservadas para motos. Se ha reservado una plaza destinada a las bicis en la que se han instalado 4 aparcabicis.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-48

Medidas de ahorro energético. Reducción consumo garaje periodo estival.

Medidas de reducción de consumo eléctrico en periodo de baja actividad.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Junto a la reducción de la actividad en la Facultad, se cierra el acceso al garaje -2 para apagar su iluminación. Desde el 2023/07/05 al 2023/09/04.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-49

Medidas de ahorro energético. Reducción consumo zonas comunes periodo estival.

Medidas de reducción de consumo eléctrico en periodo de baja actividad.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Junto a la reducción de la actividad en la Facultad, se reduce al mínimo la iluminación de las zonas comunes de la Facultad. Desde el 2023/07/04 al 2023/09/04. Igualmente, se establece el apagado de la iluminación durante las tardes que el centro permanecerá cerrado a partir del 2023/07/17.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

6.2, Seguridad y Prevención

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

6.2, Seguridad y Prevención

Código de la acción: 21-FEB-MES-6

Seguimiento de la situación COVID por parte de la comisión Covid de la Facultad

Dada la evolución de la pandemia, se ve necesario continuar con la labor desarrollada por la Comisión COVID para el seguimiento de la situación durante el curso 21/22 manteniendo la vigilancia durante el 22/23

Responsable: Decana/o

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/05/2023

Medidas adoptadas

Durante el curso 22/23, hemos mantenido la vigilancia, conforme lo establecido por las autoridades competentes, pero finalmente viendo la mejora de la situación, se ha dado por concluida la labor de la comisión, se ha retirado toda la información pública respecto al Covid, de la página Web, etc.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

6.3, Igualdad e Inclusión

Código de la acción: 22-FEB-MES-26

Creación de un aula Universidad-Sociedad en la FEB-BHF

Se suscribe un acuerdo de colaboración con la Fundación Síndrome de Down del País Vasco para la puesta en marcha de la primera aula Universidad Sociedad de Euskadi. Se busca la inclusión de jóvenes con discapacidad intelectual a través de la comunidad universitaria.

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Se asigna un aula para el desarrollo de los programas formativos de la Fundación Síndrome de Down en la Facultad de Educación de Bilbao. Se aprueba el convenio de colaboración en Junta de Campus de Bizkaia, y se presenta en Junta de Facultad el 2023/02/23.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-27

Seguimiento del aula Universidad-Sociedad

Seguimiento del desarrollo del aula Universidad-Sociedad para garantizar un adecuado desarrollo del programa y una inclusión efectiva del alumnado.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 28/07/2023

Medidas adoptadas

El seguimiento del primer curso del aula universidad-sociedad ha sido muy satisfactorio, tanto para el alumnado como para la entidad colaboradora y la facultad. Esta primera experiencia ha dado lugar a una promoción sucesiva con más alumnado participante.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

6.4, Euskara

Código de la acción: 21-FEB-MES-33

Bikain ziurtagiria amaiera

Hay que dar por finalizado Bikain ziurtagiria, ya que se consiguió el certificado con su mayor puntuación.

Responsable: Vicedecano/a de Alumnado, Proyección Social y Gestión de Lenguas

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/06/2023

Medidas adoptadas

Se elimina el indicador "Nº de evaluadores/as BIKAIN certificados por Euskalit" del procedimiento

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

6.4, Euskara

Código de la acción: 22-FEB-MES-52

Traducción a euskara de IPGA y autoinformes de seguimiento de titulaciones.

Traducción a euskara de IPGA y autoinformes de seguimiento de titulaciones.

Responsable: Vicedecano/a de Alumnado, Proyección Social y Gestión de Lenguas

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 13/07/2023

Medidas adoptadas

Tras su aprobación en Junta de Facultad, se solicita al servicio de euskara la traducción de los informes. Se publican las versiones en euskara; del IPGA en la web de la Facultad, y los autoinformes de seguimiento de titulaciones en la web institucional con la información de las titulaciones.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

6.5, Innovación e Investigación

Código de la acción: 22-FEB-MES-62

Actualización de indicadores de procedimiento

Dentro de la revisión del SGIC se identifica un indicador desactualizado.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 28/07/2023

Medidas adoptadas

Se elimina el indicador "Grupos EDIKDit" del procedimiento. La última convocatoria de Grupos edIKDit fue en el año 2019. El grupo edIKDitm de la facultad ha estado vigente hasta este año 2023 y no se ha abierto convocatoria para su renovación.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-23

Actualización de la información web de los Grupos de Investigación de la FEB-BHF

Se propone la actualización de la información presentada en la web de la Facultad sobre los Grupos de Investigación.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/05/2023

Medidas adoptadas

Se ha presentado a los y las IP de los Grupos de Investigación la oportunidad de actualizar la información presentada en la web de la Facultad sobre sus Grupos de Investigación. Se actualizan integrantes, proyectos, producción, enlaces...

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-24

Creación de una convocatoria de ayudas para financiar la publicación de libros

Se recibe una solicitud de financiación para la publicación de un libro, ante lo que se decide destinar una fracción del presupuesto a la creación de una convocatoria para la publicación de libros en la Facultad.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 05/05/2023

Medidas adoptadas

Se han creado las bases para el establecimiento anual de una convocatoria para financiar la publicación de libros en la Facultad. Se establece que deben ser obras originales (no tesis ni actas de congresos), colectivas, y que los/las editoras deberán ser docentes de la Facultad de Educación de Bilbao. Se presentan aprueban las bases en Junta de Facultad de 2023/05/04.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-4

Definición y establecimiento de un sistema para recabar y comunicar la información relativa a las tesis doctorales leídas en la Facultad.

Definir y establecer un sistema que permita recabar y comunicar la información relativa a las tesis defendidas en la Facultad. Existe un procedimiento administrativo definido para tramitar la solicitud de defensa de tesis y plazas. El establecimiento de un sistema en la web de la Facultad para tramitar dicho procedimiento facilitaría la actualización y posterior comunicación de esta información.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 03/03/2023

Medidas adoptadas

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

6.5, Innovación e Investigación

Las tesis defendidas se comunican en la web de la facultad. Se acuerda que la coordinadora del centro recoja en la web las tesis defendidas en la facultad al finalizar cada año natural

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

7.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés

Código de la acción: 22-FEB-MES-63

Actualización de escalas de medida y límites de indicadores

Dentro de la revisión del SGIC, desde la Comisión de Calidad se acuerda actualizar los indicadores asociados a la satisfacción de alumnado egresado adecuándose a la nueva versión encuesta de satisfacción.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 18/05/2023

Medidas adoptadas

Se actualizan las denominaciones, escalas de valores y límites de los siguientes indicadores de centro titulación:

- Nivel de satisfacción del alumnado de grado egresado con el profesorado y la coordinación docente
- Nivel de satisfacción del alumnado de grado egresado con la titulación
- Nivel de satisfacción del alumnado de grado egresado con las instalaciones y servicios

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-29

Revisión y rediseño de la encuesta de satisfacción a alumnado egresado

Revisión y rediseño de la encuesta de satisfacción a alumnado egresado

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 18/05/2023

Medidas adoptadas

Se ha rediseñado y ampliado la encuesta de satisfacción del alumnado egresado. Se han incluido ítems para valorar las siguientes dimensiones: valoración de adquisición de competencias, valoración general de la titulación, valoración de coordinación y profesorado, y satisfacción con la BHF-FEB y la titulación.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

1. PLANIFICACIÓN

VALORACIÓN: En el curso 2022/23 se ha elaborado el II Plan Estratégico de la Facultad con la participación de los Grupos de Interés, que ha sido discutido y aprobado en Junta de Facultad y presentado en sesión plenaria. La Política y Objetivos de Calidad han sido revisados y actualizados también. Entre otros, se han definido objetivos estratégicos relacionados directamente con la planificación de las titulaciones, de Grado y Posgrado, a partir del análisis de información y resultados. En línea con el II Plan Estratégico, se debe avanzar en la definición de acciones dirigidas a la consecución de los objetivos estratégicos definidos.

Se han planificado y desarrollado múltiples acciones de mejora a partir de la revisión periódica del sistema y alineadas con la estrategia definida. Igualmente, el plan recoge diferentes acciones estratégicas, de entre las que algunas ya se encontraban vigentes en el curso 22/23, a partir de iniciativas principalmente tanto de la Comisión de Calidad como del equipo decanal. Todo ello ha permitido avanzar trabajando y completando múltiples acciones de mejora, muchas de ellas estratégicas.

Se ha adecuado el Reglamento del Centro para adaptarlo al Texto Refundido del Reglamento Marco de Centros de la UPV/EHU, publicado en el BOPV el 9 de noviembre de 2022, debatiendo y aprobando la propuesta de reforma a introducir en Junta de Facultad.

Dentro del proceso de evaluación y revisión del SGIC, los procedimientos han sido reorganizados y actualizados dentro de este proceso, de manera que la planificación de titulaciones ha pasado de ser un subproceso a ser un procedimiento que integra aspectos de los procedimientos anteriormente incluidos. Todos los procedimientos que componen este proceso son necesarios para que la misión del centro se gestione con éxito y se asuman los retos definidos en la visión del mismo, ya que aportan una visión complementaria en el despliegue de este propósito de modo satisfactorio.

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

VALORACIÓN: Los resultados durante el curso 2022/23 han sido positivos en general para todos los procedimientos. En relación con la captación y admisión, el alumnado del centro participa activamente en las JPA, y se refleja en la satisfacción de las asistentes. Además, se han ampliado las acciones de captación, incorporando nuestra oferta entre la de los ciclos formativos. La matrícula online en primero se consolida y las pasarelas entre los GEI y GEP, y entre los Grados de Trabajo Social y GES tienen demanda y funcionan adecuadamente. Igualmente, hay una fuerte demanda de estudiantes que solicitan el traslado entre facultades de Educación de la UPV/EHU para poder cursar los Minors Profesionalizantes. El grado de satisfacción con el programa de acogida ha dado lugar al mayor registro en los últimos cursos. Por otro lado, mientras que el GEI presenta una demanda consolidada, la línea trilingüe continúa con una baja preferencia como primera opción, haciendo necesario adoptar medidas que contribuyan a fijar la demanda de nuestros grados. Paralelamente, aunque se cubran las plazas ofertadas en nuestra facultad, los Máster presentan número por debajo de lo esperado, por lo que se debe continuar trabajando en su difusión, promoviendo una captación coordinada que nos permitan mantener una matriculación adecuada.

En relación a la Planificación de la Docencia destacan la consolidación de la plantilla docente y que anualmente se cubre toda la oferta de plazas en los grados. Las valoraciones del alumnado sobre la interacción con el profesorado y la metodología se mantienen altas, así como la satisfacción con la docencia recibida. Se ha realizado un análisis de todos los módulos dirigido a consolidar la coordinación, y la coordinación permanente entre las coordinadoras de Grado, el vicedecanato y las coordinaciones de módulo han sido claves en el desarrollo de los Grados y su mejora. Los procesos de orientación y tutorización se desarrollan de manera continua y natural dentro de los diferentes procedimientos relacionados con la docencia.

Las movibilidades de alumnado crecen exponencialmente en los últimos años, y se abren diferentes vías de movilidad de los/as estudiantes (prácticas/proyectos de Cooperación al Desarrollo). Se ha trabajado especialmente al respecto en el área de comunicación con la traducción de contenido en la web y la creación de un aula virtual para la gestión de la documentación relacionada con la movilidad. En este sentido, debemos trabajar en la mejora de la inclusión del alumnado incoming, tanto dentro del aula como con el alumnado de la Facultad.

En relación a los programas de Practicum, se han desarrollado diferentes acciones (guías, actualización,

organización, transparencia y accesibilidad de la información) dirigidas a su actualización. En el GES se ha redefinido la tutorización y asignación de encargo docente para PII y PIII de forma que sean tutorizados por un mismo tutor. En línea con esta actualización, se está trabajando en la actualización de guías docentes y rúbricas de evaluación.

En el caso de los TFG, se ha realizado un estudio sobre su desarrollo y evaluación, y otro sobre los TFG con matriculaciones sucesivas, planteando acciones para actualizar las rúbricas y para el seguimiento y gestión de los casos de matrículas sucesivas.

Se ha actualizado la convocatoria ayudas para financiar conferencias y actividades de formación complementaria, definiendo y estableciendo un procedimiento sistemático para recabar y comunicar de manera eficiente la información relativa a las mismas. También se han rediseñado las jornadas de orientación profesional dirigidas al alumnado de 4º curso, realizando un total de 7 sesiones de orientación profesional. Los porcentajes de empleo se mantienen o descienden ligeramente y las tasas de desempleo mejoran sensiblemente. En las encuestas de satisfacción, el alumnado valora muy positivamente la celebración del acto de graduación.

2.1 Captación y Admisión				
2.1.1 Captación del Alumnado	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Satisfacción con las JOU-JPA Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	8.70		8.90	4.51
Valoración alta de las JOU-JPA				
2.1.3 Acogida al Alumnado	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Grado de satisfacción con el programa de acogida de nuevo alumnado Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.77	3.90	3.73	4.07
Alta valoración de programa de acogida				
2.2. Desarrollo de Educación Superior				
2.2.01 Planificación de la Docencia	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Numero de dobles titulaciones y/o titulaciones conjuntas Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 3.0	1.00	3.00	4.00	5.00
Una nueva titulación conjunta				
2.2.02 Desarrollo de la Docencia	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.85		4.00	3.90
La satisfacción se mantiene alta				
2.2.05 Movilidad del Estudiante	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ratio de egresados/as que han realizado una movilidad Lim. sup: 0.25 Lim. inf: 0.1	0.15	0.12	0.13	0.22
El ratio aumenta significativamente				
2.2.06 Prácticas de Alumnado/Practicum	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Valoración global que el alumnado hace de su estancia en el practicum Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.8	4.40	4.40	4.20	4.50
Valoración muy alta del practicum				
2.2.08 Formación Complementaria/Continua	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Número de actividades de Formación Complementaria/Continua llevadas a cabo Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 20.0	41.00	35.00	34.00	26.00
Se mantienen las actividades de formación complementaria				
2.2.10 Acto de Graduación	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Nivel de satisfacción medio con el acto de Graduación Lim. sup: 3.9 Lim. inf: 2.8		3.00	3.08	
La satisfacción media con el acto de graduación se mantiene				

3. GESTIÓN ACADÉMICA Y PRESUPUESTARIA

VALORACIÓN: Los procedimientos administrativos se han llevado a cabo con normalidad. Se mantienen tanto la gestión de solicitudes on-line como el sistema de cita previa para la realización de trámites de manera presencial, aunque las personas usuarias son atendidas también a demanda y en el momento. Se mantiene el control del cierre de actas y la firma digital de las mismas. Por otra parte, resulta necesaria la renovación de las tablas de convalidación automáticas existentes en la Facultad.

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

La gestión económica y de recursos materiales se ha llevado a cabo con normalidad, conforme está descrito en el procedimiento, aunque vemos la necesidad de comenzar a trabajar con una Memoria de Necesidades, que nos permita plantear y planificar de antemano los gastos estratégicos que la Facultad prevé hacer a lo largo del curso siguiente. Los servicios de apoyo a la actividad de la Facultad funcionan con normalidad y durante este curso académico no ha habido incidencias reseñables.

3.1 Gestión académica

3.1.1 Gestión de Actas y Calificaciones	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Numero de Títulos tramitados Lim. sup: 500.0 Lim. inf: 400.0	447.00	445.00	462.00	437.00
Se mantiene la tramitación de títulos				

4. GESTIÓN DE PERSONAS

VALORACIÓN: Continua el proceso de reestructuración de la plantilla docente, que sigue consolidándose. En línea con la tendencia de los últimos años, el número de doctores y doctoras y de PDI permanente continúa incrementándose. Ante la previsión de que el proceso de consolidación del PTGAS traiga cambios en la plantilla, se continuará con su seguimiento.

A pesar de contar con una oferta formativa reducida en la propia facultad, el personal ha seguido tomando parte en acciones formativas, organizadas bien desde la UPV/EHU bien desde la propia facultad. Es necesario estudiar las demandas y necesidades formativas entre el PDI de la facultad para definir un plan de formación. En relación al reconocimiento a las personas, se debe incluir la satisfacción con las acciones de reconocimiento en el cuestionario de satisfacción con el acto de graduación.

4.2 Formación de PDI y PTGAS	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
IL13.5 Nivel de satisfacción del PDI participante en actividades de formación Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0	4.60	4.20	4.50	3.40
Desciende la satisfacción significativamente, resultado de la única acción formativa desarrollada				

5. COMUNICACIÓN

VALORACIÓN: Se han desarrollado múltiples actividades de comunicación externa en relación directa con los diferentes Grupos de Interés, tanto externos como internos, a través de la presencia de la propia facultad en diferentes foros o con la presencia de Grupos de Interés externos en nuestro centro. En el ámbito de la comunicación interna se han establecido diferentes acciones como la creación de un espacio virtual para compartir la documentación de la Junta de Facultad, el compromiso de realizar dos plenos de facultad cada curso académico, la realización de reuniones con los departamentos o la actualización de formularios. En línea con la comunicación interna, se han identificado áreas a las que trasladar el uso de espacios virtuales compartidos, como la Comisión de Calidad por ejemplo. Por otro lado, el número de seguidores en redes sociales ha aumentado, y se ha realizado un nuevo folleto para los títulos de postgrado.

Se valora la publicación más noticias en la página web, con una actualización más periódica. Esto sería más sencillo si se pudieran mostrar las subidas de las redes sociales en la propia web.

6. COMPROMISO SOCIAL E INNOVACIÓN

VALORACIÓN: Se ha aprobado un plan de ahorro energético, con acciones dirigidas a promover el ahorro energético. Paralelamente, el compromiso de la comunidad de la facultad con la sostenibilidad ha aumentado significativamente, tal y como reflejan la cantidad de proyectos dentro de la convocatoria Campus Bizia Lab. todo ello nos lleva a valorar la necesidad de consensuar y desarrollar un compromiso explícito con la sostenibilidad en la facultad.

No hemos tenido problemas reseñables respecto a la Seguridad y Prevención en la Facultad, y cuando se ha producido algún incidente se han resuelto con diligencia.

En cuanto a la inclusión, se ha creado la primera aula universidad-sociedad en la UPV/EHU en colaboración con la Fundación Síndrome de Down. El alumnado de este aula desarrolla sus programas formativos en la Facultad participando de la vida y los actos de la misma. Igualmente participa en diferentes actividades formativas junto al alumnado de las titulaciones propias de la facultad. Para facilitar la investigación en este espacio se ve necesario establecer una pautas que garanticen los aspectos éticos.

Ya aparecen en el "Buscador de prácticas en gestión lingüística" del Gobierno Vasco las acciones que se hacen en la Facultad para fomentar el euskera, lo que plantea la búsqueda de nuevas iniciativas para fomentar el uso del euskera. Se ha establecido el procedimiento para hacer públicas periódicamente las tesis defendidas en la

facultad, y se ha aprobado una convocatoria para la financiación de la publicación de libros. El nº de tesis doctorales defendidas en la facultad ha aumentado significativamente, y se consolidan la oferta de posgrados y los Proyectos de Innovación Educativa.

6.1 Sostenibilidad	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Proyectos CBL Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	4.00	3.00	4.00	7.00
Alto número de proyectos relacionados con la sostenibilidad en la convocatoria Campus Bizia Lab				
6.3 Igualdad e Inclusión	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Actividades realizadas alrededor del 25N y 8M Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 2.0	2.00	2.00	2.00	7.00
Aumento de acciones relacionadas con la igualdad e inclusión.				
6.5 Innovación e Investigación	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Proyectos de Innovación Educativa Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 2.0	5.00	4.00	2.00	5.00
Aumento de PIE				

7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

VALORACIÓN: El alumnado egresado muestra una satisfacción aceptable-alta con los aspectos valorados. Destacan la satisfacción con el profesorado, la coordinación docente y las instalaciones y servicios. La reanudación de la realización de grupos focales con alumnado de 4º aporta información valiosa para su consideración en la Comisión de Calidad, y permitirá avanzar y profundizar en el análisis de la información cualitativa recabada en los mismos. respecto a estos grupos focales, el reto principal es garantizar la participación del alumnado. por ello, se debe continuar promoviendo su participación activa en los procesos de evaluación. El número de quejas ha descendido notablemente, y el tiempo de respuesta continúa siendo bajo.

En relación a la evaluación del PDI del centro, es destacable que el porcentaje de profesorado evaluado en DOCENTIAZ es superior al 58%, con una puntuación media sobresaliente. así, el grado de satisfacción con la docencia es alto de forma general. De la mano de la progresiva consolidación y estabilización de la plantilla docente, el número de quinquenios y sexenios ha aumentado significativamente.

El SGIC permite la evaluación, revisión y mejora continua a través de sus procedimientos y con la participación de los agentes implicados. Se ha llevado a cabo un proceso de revisión y actualización en profundidad del SGIC, redefiniendo algunos procedimientos de cara a una mejor gestión de los mismos. De forma paralela, se han redefinido y actualizado indicadores y límites. Esta labor de revisión y mejora del sistema continuará durante la primera mitad del curso 2023/24, a fin de disponer de un sistema totalmente actualizado de cara a la evaluación interna del SGIC que tendrá lugar hacia la primavera de 2024, previa a la Renovación de la Acreditación Institucional. Asimismo, se ha revisado y redefinido la Política y Objetivos de Calidad adecuándola a la guía elaborada por el Servicio de Calidad y Evaluación Institucional, de forma que estos objetivos resulten más claros y cuenten con indicadores que permitan evaluar su grado de consecución.

7.3 Evaluación del Personal	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	48.98	51.41	50.70	58.33
El % de PDI evaluado en DOCENTIAZ se incrementa significativamente, situando la Facultad por encima de la media de UPV-EHU				

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Grado en Educación Infantil

VALORACIÓN: El número de personas matriculadas en el Grado de Educación Infantil se mantiene durante los últimos años y se ajusta a la oferta de plazas. Si bien se puede apreciar una ligera tendencia descendente los últimos tres años en el número de alumnado que solicita el acceso en este Grado como primera opción, lo cual está repercutiendo en la tasa de adecuación de la titulación. Será necesario analizar cuáles son las primeras opciones de las personas que ingresan en segunda o tercera opción, y determinar si se trata en todo caso de personas que están optando por otras titulaciones de educación del centro o por el contrario por otro tipo de titulaciones. La nota mínima de admisión se mantiene bastante estable, aunque ha subido ligeramente y ha aumentado la matrícula de nuevo ingreso desde la EAU.

A pesar de que la tendencia señalada en la matrícula de ingreso en primera opción, tanto la tasa de éxito como la tasa de rendimiento son altas, y llevan asociadas una tasa de graduación satisfactoria y una tasa de abandono baja, lo que puede deberse al alto porcentaje de asignaturas con metodologías activas y evaluación continua. Asimismo, la satisfacción del alumnado con respecto a la docencia también es alta y se mantiene estable en los últimos 6 años. Los datos de movilidad de este curso 2022-2023 no están registrados, pero se observa en el informe que desde el decanato se llevaron a cabo varias acciones de mejora en este servicio. El profesorado involucrado en el Grado sigue mostrando su interés por el programa Docentiaz, aumentando los informes favorables. Asimismo, también suben el número de profesorado doctor y el de sexenios, derivado tal vez del ligero aumento en la estabilidad de la plantilla docente. El porcentaje de PDI acreditado en idiomas no oficiales continúa su tendencia al alza, imprescindible para continuar apostando por las vías trilingües. Del mismo modo también ha subido más de 10 puntos el porcentaje del PDI doctor que imparte docencia en el grado en los últimos 5 años, lo que debería repercutir en la calidad de la docencia. Por tercer año se pueden consultar los datos de inserción laboral, teniendo una valoración positiva de las personas egresadas. El empleo encajado es satisfactorio en ambos colectivos. El dato menos positivo es que la tasa de paro sube y se debe hacer un seguimiento para establecer si constituye una tendencia.

Se observa una ligera disminución en la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción. Aunque todavía índice se mantiene alto se debería de reflexionar sobre estrategias para hacer que el grado sea más atractivos para el futuro alumnado. Los datos de inserción laboral también han empeorado sensiblemente, subiendo la tasa de paro. Una de las explicaciones de esta tendencia que se viene consolidando en los últimos 3 años es el descenso de la tasa de natalidad. Es necesario profundizar en qué se puede hacer, reflexión que se debe hacer desde la UPV/EHU conjuntamente con el Gobierno Vasco.

Por último, es necesario prestar atención a la adecuación de la titulación. Resulta necesario abrir canales con el alumnado que nos permita recopilar información sobre qué aspectos del Grado de Educación Infantil son mejorables: metodologías de enseñanza-aprendizaje, sistema de evaluación, contenidos...

Este informe destaca varios puntos fuertes del grado de Educación Infantil que se mantienen ya durante los últimos años: tasas de éxito, de rendimiento y de satisfacción, entre otros. Asimismo se recogen distintos aspectos que requieren de una reflexión y de propuestas de mejora, como el descenso de matriculaciones en primera opción, la tasa de empleo o la adecuación de la titulación. Todas estas áreas de mejora señaladas están siendo analizadas desde diferentes instancias de la FEB y se están proponiendo acciones que conlleven una mejoría de las mismas.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	98.75	97.50	98.12	104.38
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	84.81	75.64	66.88	77.25
Tasa de rendimiento Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 90.0	94.88	94.85	95.05	94.25
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	98.08	96.34	96.61	98.16
Grado de satisfacción con la docencia	3.90	3.90	4.00	4.00

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5				
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 85.0	85.00	85.09	90.65	85.44
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 10.81 Lim. inf: 0.0	5.33	6.47	7.41	7.95
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.5	7.01	6.98	6.92	6.59
Tasa de empleo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	71.57	67.74	59.62	71.60

Grado en Educación Primaria

VALORACIÓN: En el curso 2022/2023 puede destacarse el esfuerzo realizado por la facultad para hacer frente a aspectos de mejora detectados previamente. Parece que los esfuerzos que se están llevando a cabo avanzan por buen camino, al haber mejorado considerablemente las valoraciones de satisfacción del alumnado con la titulación, el profesorado y su coordinación. Además, se ha recuperado la voz de los y las estudiantes en la participación en grupos focales que permiten detectar aspectos a atender en el futuro, tales como los ya mencionados, u otros relativos al cuidado que ya comienzan a considerarse en el equipo decanal (ej. Figuras de mentoring o tutoría).

Los indicadores relativos al profesorado continúan en aumento y mejora progresiva, lo que parece dar cuenta de la calidad de la plantilla con la que se cuenta en la facultad. No obstante, el ratio de alumnado sigue aumentando y esto provoca que surjan cuestiones de difícil resolución como las que plantea el alumnado en los grupos focales.

Un aspecto que podría anotarse como área de mejora sería el logro de un sistema de coordinación de grado (entre módulos) similar al que ya existe en el grado de Educación Social. Es cierto que la mayor complejidad del Grado de E. P. dificulta un órgano similar, pero merecería la pena analizar cómo podría replicarse una estructura de coordinación similar a través de la participación en proyectos de la propia UPV/EHU (Ondu, Loratu).

Un aspecto que debe ser tenido en cuenta y que permanece como acción abierta a pesar de tener una fecha prevista de finalización ya pasada, es el seguimiento del indicador de ingreso en el grado de E. Primaria como primera opción. Dado que este curso ha mejorado dicho indicador, se recomienda mantener el seguimiento del mismo para comprobar su evolución.

Cabría destacar, además, que durante el curso 2022-23 se han cerrado un total de 12 mejoras planteadas por la propia Facultad, lo que da cuenta del trabajo del equipo decanal para tratar de resolver las debilidades detectadas en informes de seguimiento previos.

Respecto al resto de acciones realizadas sería preciso destacar dos de gran relevancia para la mejora de la titulación:

1- El análisis DAFO extraído a partir del contacto con el profesorado de los módulos, y que ha mostrado el compromiso docente con las estructuras modulares y la valoración positiva de estos si bien quedan pendientes cuestiones de mejora como la coordinación intra- e inter-modular (listados de alumnado para cada módulo), la inclusión del profesorado novel y su formación, el reconocimiento de la importancia de la interdisciplinariedad y del trabajo modular más allá del propio módulo, o la redistribución y reestructuración de las semanas modulares. También se identifican otro tipo de cuestiones difícilmente solucionables por parte de la facultad (ej. ratio de alumnado excesivamente elevado para el uso de metodologías activas, alumnado no presencial, copia de trabajos previos de otros cursos/tutores, uso indebido de herramientas de IA).

2- Satisfacción con TFG: se ha realizado una labor ímproba para mejorar y tratar de objetivar la calificación de los TFG con la creación de nuevas rúbricas que se seguirán evaluando en sucesivas convocatorias, mostrando el compromiso de la Facultad por la mejora continua. Además se ha podido detectar gracias a los focus groups que el alumnado que no finaliza su TFG en muchos casos es por razones personales/laborales que complican su implicación académica. Aun así, se creará un protocolo para poder facilitar en la medida de lo posible tanto la información administrativa como el contacto con el tutor/a y responder a otras necesidades que pueda tener este alumnado.

En este sentido, se valora muy positivamente el trabajo en curso del equipo decanal y del profesorado que forma parte del grado, si bien este compromiso debería mantenerse en el futuro a fin de continuar mejorando los aspectos o debilidades detectadas en la titulación.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.50	101.00	99.50	101.50
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	83.58	83.66	87.94	88.67
Tasa de rendimiento Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 90.0	95.92	95.84	95.46	94.99
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	98.00	97.20	97.54	97.79
Grado de satisfacción con la docencia	3.90	4.00	3.90	3.90

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5				
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 85.0	82.05	81.54	91.19	89.30
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 16.15 Lim. inf: 0.0	9.01	10.00	4.25	7.50
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.5	7.48	6.72	6.48	6.83
Tasa de empleo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	79.51	82.69	68.91	81.20

Grado en Educación Social

VALORACIÓN: La valoración del grado, teniendo en cuenta los indicadores cuantitativos recogidos, es positiva. Algunos aspectos a resaltar son:

- Los indicadores relativos a la oferta y demanda de la titulación son satisfactorios. Los datos de este curso y su histórico señalan que la mayoría de alumnos y alumnas que se preinscribe y se matricula lo hace en primera opción. La nota mínima de admisión se mantiene en relación con los cursos anteriores reflejando que la titulación es elegida por un perfil de alumnado vocacional.
- Los indicadores de Aprendizaje son coherentes con la tasa de adecuación anteriormente señalada. El número total de personas egresadas, así como la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y la tasa de eficiencia muestran que el alumnado de este grado supera estos estudios y lo hace en 4 ¿ años, como media, con una nota media de 7,88.
- Los indicadores de Profesorado han mejorado sensiblemente respecto al curso anterior. El PDI permanente ha pasado del 26 al 38,98% lo cual da muestra de la progresiva estabilidad de la plantilla docente en este grado, que va superando el impacto del cambio generacional. Esta estabilización gradual está repercutiendo positivamente en importantes aspectos como el número de docentes con sexenios que pasa de 26 a 38, con tesis doctoral que pasa de 24 a 34 (todas ellas defendidas por profesoras) y acreditados/as en el programa Docentiaz que se incrementa de 23 a 35.
- La tasa de empleo se mantiene en niveles altos.
- Es reseñable el trabajo de coordinación que se lleva a cabo en la titulación con vistas a ir adecuando y mejorando las estrategias docentes en los módulos y que suman un total de 31 reuniones a lo largo del curso académico.

Teniendo en cuenta los datos cuantitativos analizados se ven dos áreas de mejora y necesario análisis. Sigue apreciándose, ya como una tendencia afianzada, un descenso en el número de personas matriculadas desde FP. Este curso el indicador baja de 26 a 19, la mitad de las del periodo 2018/2020. Esta situación requiere de un análisis y diagnóstico profundo y medidas que puedan cambiar esta tendencia.

Un segundo aspecto que plantea reflexión y acciones para la mejora es la alta tasa de alumnado que repite el TFG, porcentaje ha subido este último curso y el número de renuncias que sigue siendo alto.

También es importante señalar que si bien los datos cuantitativos son positivos, diferentes encuestas y focus group realizados con el alumnado nos indican aspectos que necesitan ser mejorados en el Grado. Planteamos a continuación algunos de ellos:

- mejora en la formación del profesorado para gestionar el trabajo grupal mayoritario en el Grado
- falta de equilibrio entre el trabajo individual y grupal
- una formación más práctica y relacionada con el mundo profesional
- el bajo nivel de exigencia percibido en algunos casos
- repetición de contenidos en diferentes asignaturas, y falta de temas necesarios en el Grado
- solicitud de mayor número de créditos de practicum, y que este se comience en cursos más tempranos

Desde la comisión y coordinación del grado se necesita seguir trabajando para poder hacer frente a estas áreas de mejora, promoviendo una mayor coordinación y trabajo conjunto al ya existente.

Dos retos pendientes son que aunque la estabilidad del profesorado ha mejorado notablemente en los últimos años, todavía una gran parte no es estable, y la falta de sustitutos y la tardanza en llegar, es un problema en la gestión de los grupos y genera malestar en el alumnado. Un segundo reto es la tendencia consolidada de muchas más matrículas en euskara que en castellano; aunque puede ser entendido como un dato positivo, crea desequilibrios entre el grupo de euskera y el de castellano, dificultando el desarrollo de la docencia en el euskera.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	113.00	105.00	101.00	99.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	94.69	92.38	91.09	91.92

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
 Facultad de Educación de Bilbao

Tasa de rendimiento Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 90.0	95.77	96.08	94.04	94.92
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	97.45	95.68	98.01	98.35
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.90	4.10	4.00	3.90
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 99.0 Lim. inf: 85.0	71.70	86.21	88.54	87.25
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 17.54 Lim. inf: 0.0	10.24	13.16	10.34	5.22
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 7.5 Lim. inf: 6.5	7.49	6.96	6.57	6.45
Tasa de empleo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	83.64	88.31	85.92	83.30

MÁSTERES

Máster Universitario en Psicodidáctica: Psicología de la Educación y Didácticas Específicas

VALORACIÓN: La valoración general del curso 22/23 es la siguiente:

- El Máster despierta gran interés entre el alumnado potencial, lo que queda patente teniendo en cuenta el número de preinscripciones. Los esfuerzos de difusión que se han realizado tanto desde la Facultad (difusión en las redes sociales, Internet y anuncios en la Facultad), como desde la Comisión Académica del Máster (difusión en el Día del Máster, webinars y charlas), y el trabajo individual de cada uno/a de los/as profesores/as del Máster (captación del alumnado de último curso de Grado), tienen sus frutos, por lo que es importante seguir en esta línea en los próximos cursos.
- La valoración que se hace de este segundo curso de implementación de la modalidad semi-presencial es muy positiva, y así lo avala la satisfacción del alumnado y del profesorado, y por las tasas de rendimiento, de éxito, de evaluación y de eficiencia.
- Se valora también de forma muy positiva los esfuerzos que el profesorado está haciendo para mantener sus niveles de excelencia tanto en la docencia (participando voluntariamente en DOCENTIAZ) como en la investigación (a destacar el número de sexenios del equipo docente).

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 30.0	40.00	20.00	48.89	35.56
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	81.82	54.55	90.91	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.20	100.00	88.07	96.13
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.92	100.00	100.00	98.75
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0	4.10	4.70	4.20	4.50
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	2.94	0.00	9.09	0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	90.00	100.00	88.24
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0	7.00	7.40	7.89	7.69
Tasa de empleo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	85.71	100.00	78.95	69.23

Máster Universitario en Tecnología, Aprendizaje y Educación

VALORACIÓN: El máster presenta una evolución adecuada durante los últimos años. Destacan las mejoras vinculadas a la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, tales como la revisión de guías didácticas y el diseño del procedimiento del Trabajo de Fin de Máster descrito y presentado tanto al estudiantado como al profesorado implicado. Sin olvidar la calidad relacionada con los recursos materiales, digitales y técnicos a las actividades formativas programadas en el título.

Además de contar con un profesorado que ha aumentado significativamente en su número de sexenios, siempre vinculado a las líneas de docencia e investigación del máster y que se está erigiendo como referente de la investigación en tecnología educativa en el entorno de la comunidad educativa de Euskadi. Es importante destacar que el profesorado está vinculado a grupos de investigación consolidados del gobierno vasco en el área de conocimiento de la tecnología aplicada a la educación y la innovación educativa, lo que también contribuye a la mejora de la calidad de los Trabajos de Fin de Máster.

Es importante señalar que el máster ha tomado un camino de consolidación tanto en la CAPV como en las universidades de acogida de Latinoamérica, creando un nuevo grupo y sede en la Universidad de Tarapacá (Chile) en el curso 2023-24.

En su desarrollo dentro de la Facultad de Educación de Bilbao se puede constatar que su acogida ha sido adecuada, creándose un grupo de personas profesionales referentes en el ámbito de la Tecnología Educativa y también, alumnado egresado del Grado de Educación Primaria de la Facultad de Educación de Bilbao, además de que el estudiantado ha presentado una tasa de éxito y nivel de satisfacción hacia los procesos de enseñanza-aprendizaje muy alto. Esto nos lleva a concluir que la calidad del máster es adecuada para el contexto de aplicación.

Finalmente, se reconoce la necesidad de seguir mejorando en la actualización del propio máster con el objetivo de ofertar una formación integral, y adaptarlo a las necesidades y retos que plantea el desarrollo de las nuevas tecnologías y la digitalización del sistema educativo; además de promover iniciativas para la captación de más alumnado y universidades de acogida.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 30.0	0.00			43.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	0.00			100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	20.24			96.30
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	80.00			
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0				4.80
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	28.57			
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0				
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 7.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0				

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 1.1, Plan Estratégico | 1.2, Planificación Anual |
| 5.1, Comunicación interna y externa | 7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés |
| 7.5, Evaluación, revisión y mejora | |

VALORACIÓN: De forma regular, el equipo decanal realiza una revisión de la Política y Objetivos de Calidad y propone, si es necesario, a la Junta de Facultad los ajustes que considera necesarios que considera para su debate. Con la elaboración y aprobación del II Plan Estratégico de la Facultad, se ha abordado una actualización en profundidad de la POC. En esta política se siguen las directrices marcadas en los procedimientos 1.1 Plan Estratégico y 1.2 Planificación anual. Así, al finalizar un periodo estratégico se realiza una reflexión con la participación de todos los Grupos de Interés y que permite determinar los objetivos estratégicos, las acciones estratégicas y los indicadores de logro. Esta reflexión marca las actuaciones a realizar a lo largo del siguiente periodo estratégico. Por otro lado, anualmente se realiza una revisión de las actuaciones realizadas (tanto estratégicas como de mejora) durante el curso académico junto a un análisis de los resultados logrados, incluyendo la evaluación del grado de cumplimiento de las acciones estratégicas. A partir de este análisis dentro del procedimiento 7.5 Evaluación, revisión y mejora, y de las conclusiones de las encuestas de satisfacción y de los grupos de discusión que se realizan con los Grupos de Interés, de acuerdo con el procedimiento 7.1 Medición de la satisfacción de Grupos de Interés y también dentro de distintos procedimientos (e.g. Practicum, Movilidad, TFG, Acogida...), surgen las acciones de mejora a ejecutar en el siguiente curso académico y posteriores. Esta labor de revisión y análisis queda recogida en el Informe y Plan de Gestión Anual (IPGA), que una vez aprobado por la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad es hecho público en la página web institucional de la Facultad para el conocimiento de los Grupos de Interés, de acuerdo con las directrices del procedimiento 5.1 Comunicación interna y externa.

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|--|
| 1.3.1, Planificación de las Titulaciones | 1.3.2, Definición del Perfil de Ingreso |
| 1.3.3, Definición del Perfil de Egreso | 2.1.1, Captación del Alumnado |
| 2.2.01, Planificación de la Docencia | 2.2.02, Desarrollo de la Docencia |
| 2.2.03, Coordinación Docente | 2.2.07, Trabajo fin de estudios |
| 5.1, Comunicación interna y externa | 7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés |
| 7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones | 7.4, Suspensión de la enseñanza |
| 7.5, Evaluación, revisión y mejora | |

VALORACIÓN: El centro cuenta con los procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado y Máster Universitario. Así, los procedimientos 1.3 Planificación de las titulaciones y 7.4 Suspensión de la enseñanza especifican los pasos a seguir para lograrlo. Por otro lado, se garantiza la participación de los Grupos de Interés principalmente a través de los procedimientos 7.2 Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones y 7.1 Medición de satisfacción de Grupos de Interés. En este último es de especial relevancia la opinión del estudiantado. El análisis de los resultados de las encuestas y grupos de discusión realizados con los Grupos de Interés, junto con el de los resultados de los procedimientos 2.2.01 Planificación de la docencia, 2.2.02 Desarrollo de la docencia, 2.2.03 Coordinación docente y 2.2.07 Trabajo fin de estudios, permiten realizar un seguimiento adecuado de la marcha de las titulaciones. Además, en estos procedimientos se incluyen las modificaciones no sustanciales de las titulaciones, junto a aquellas acciones de mejora propuestas por las diferentes comisiones, que quedan como registro de toda la actividad realizada en aras de la mejora de las titulaciones ofertadas. La valoración del grado de ejecución de las acciones de mejora propuestas y la reflexión de los resultados logrados se realiza de forma anual y se vuelca en los autoinformes de seguimiento, que se discuten y aprueban por la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad. Una vez

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

aprobados, se publican en la página web institucional de las titulaciones, para conocimiento público de los Grupos de Interés, según se especifica en el procedimiento 5.1 Comunicación interna y externa. Los planes de estudios vigentes son comunicados también en las actividades de difusión de la oferta formativa del centro, de acuerdo con el procedimiento 2.1.1 Captación del alumnado.

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|---|
| 1.3.1, Planificación de las Titulaciones | 1.3.2, Definición del Perfil de Ingreso |
| 1.3.3, Definición del Perfil de Egreso | 2.1.1, Captación del Alumnado |
| 2.1.2, Acceso y Matriculación | 2.1.3, Acogida al Alumnado |
| 2.2.01, Planificación de la Docencia | 2.2.02, Desarrollo de la Docencia |
| 2.2.04, Orientación al alumnado | 2.2.05, Movilidad del estudiante |
| 2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum | 2.2.07, Trabajo fin de estudios |
| 2.2.08, Formación complementaria/continua | 2.2.09, Orientación profesional e inserción laboral |
| 3.1.1, Gestión de actas y calificaciones | 3.1.2, Reconocimiento y Transferencia de Créditos |
| 5.1, Comunicación interna y externa | 7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés |
| 7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones | 7.3, Evaluación del personal |
| 7.5, Evaluación, revisión y mejora | |

VALORACIÓN: En el centro se promueve el aprendizaje basado en el/la estudiante. Se dispone de un sistema de apoyo y orientación de acuerdo con los procedimientos 2.2.04 Orientación al alumnado, que se desarrolla de manera transversal en el resto de procedimientos del subproceso 2.2 Desarrollo de educación superior, y 2.2.09 Orientación profesional e inserción laboral. Además, siguiendo el procedimiento 7.5 Evaluación, revisión y mejora, se realiza anualmente un análisis de resultados de los resultados de los indicadores asociados al aprendizaje recogidos en los procedimientos 2.2.02 Desarrollo de la docencia, 2.2.05 Movilidad del estudiante, 2.2.06 Prácticas de alumnado/Practicum, 2.2.07 Trabajo fin de estudios, 2.2.08 Formación complementaria/continua y 2.2.09 Orientación profesional e inserción laboral. Este análisis permite conocer cómo se ha desarrollado el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando los perfiles de ingreso y egreso dentro del procedimiento 1.3 Planificación de la titulaciones, junto con los resultados de los indicadores de los procedimientos 2.1.1 Captación del alumnado, 2.1.2 Acceso y matriculación, 2.1.3 Acogida al alumnado, 2.2.01 Planificación de la docencia, 3.1.1 gestión de actas y calificaciones y 3.1.2 Reconocimiento y transferencia de créditos. Todo ello permite contextualizar de manera integrada los resultados observados y adoptar, en caso de que resulte necesario, las acciones de mejora pertinentes para lograr que el alumnado adquiera las competencias marcadas en el título. En la definición de las citadas acciones también se tiene en cuenta la opinión de los Grupos de Interés, especialmente alumnado y profesorado, recogida mediante encuestas y grupos de discusión junto a la información recabada de acuerdo con los procedimientos 7.1 Medición de satisfacción de los Grupos de Interés, 7.2 Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones y 7.3 Evaluación del personal. Los resultados, las acciones llevadas a cabo y las planificadas para el siguiente curso académico se recogen en el Informe y Plan de Gestión Anual que es publicado en la web corporativa del centro de acuerdo con el procedimiento 5.1 Comunicación interna y externa.

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|--|
| 4.1.1, Política de personal: Selección, acogida y gestión. | 4.1.2, Formación de PDI y PAS |
| 4.1.3, Reconocimiento a las personas | 5.1, Comunicación interna y externa |
| 5.2, Memoria del Centro | 7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés |
| 7.3, Evaluación del personal | 7.5, Evaluación, revisión y mejora |

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

VALORACIÓN: La contratación de personal adscrito al centro depende de los Servicios Centrales de la UPV/EHU. LA Facultad, a petición de los Departamentos y con la aprobación de la Junta de Facultad, manifiesta sus necesidades de personal a los órganos competentes y son estos los que dotan del personal que consideran necesario. Una vez llegado al centro, los procedimientos 4.1 Política de personal: selección, acogida y gestión, y 4.2 Formación de PDI y PTGAS marcan las directrices a seguir para poder garantizar una adecuada acogida y apoyo, buscando facilitar su promoción. Así, se organizan desde el centro actividades formativas conducentes a cubrir las necesidades manifestadas por su personal cuando se mide su satisfacción o la de aquellos que interactúan con ellos (como puede ser el estudiantado) mediante los procedimientos 7.1 Medición de satisfacción de Grupos de Interés y 7.3 Evaluación del personal. Anualmente se organiza un acto de reconocimiento según marca el procedimiento 4.3 Reconocimiento a las personas. Estas actividades, junto a las acciones de mejora conducentes a una mejora de la formación, de la implicación y del reconocimiento son revisadas dentro del procedimiento 7.5 Evaluación, revisión y mejora. El procedimiento 5.2 Memoria del centro establece la recogida y publicación de esta información entre otros indicadores, que junto al IPGA es publicada en la web corporativa del centro para el conocimiento de los Grupos de Interés, de acuerdo con el procedimiento 5.1 Comunicación interna y externa.

DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje del estudiantado.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|--|
| 3.2.1, Gestión económica y de Recursos materiales | 3.2.2, Gestión de servicios |
| 5.1, Comunicación interna y externa | 5.2, Memoria del Centro |
| 7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés | 7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones |
| 7.5, Evaluación, revisión y mejora | |

VALORACIÓN: Para valorar las necesidades detectadas en materia de gestión de recursos materiales y de prestación de servicios en la revisión de los procedimientos 3.2.1 Gestión económica y de recursos materiales y 3.2.2 Gestión de servicios, se tiene también en cuenta la opinión de los Grupos de Interés, recogida y analizada según los procedimientos 7.1 Medición de satisfacción de Grupos de Interés y 7.2 Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones. Esta revisión se realiza en el marco del procedimiento 7.5 Evaluación, revisión y mejora, de forma que las mejoras acometidas permiten mejorar los servicios y recursos materiales puestos a disposición del personal y del alumnado del centro. La memoria del centro, que se elabora cada año (procedimiento 5.2 Memoria de centro), recoge la información relativa a los recursos y servicios de los que dispone el centro. Asimismo, en el Informe y Plan de Gestión anual se da cuenta, entre otras, de las actuaciones llevadas a cabo en relación a los servicios y recursos materiales. Esta información se pone a disposición de los Grupos de Interés de acuerdo con el procedimiento 5.1 Comunicación interna y externa.

DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|--|---|
| 1.2, Planificación Anual | 1.3.1, Planificación de las Titulaciones |
| 1.3.2, Definición del Perfil de Ingreso | 1.3.3, Definición del Perfil de Egreso |
| 2.1.1, Captación del Alumnado | 2.1.2, Acceso y Matriculación |
| 2.1.3, Acogida al Alumnado | 2.2.01, Planificación de la Docencia |
| 2.2.02, Desarrollo de la Docencia | 2.2.03, Coordinación Docente |
| 2.2.04, Orientación al alumnado | 2.2.05, Movilidad del estudiante |
| 2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum | 2.2.07, Trabajo fin de estudios |
| 2.2.08, Formación complementaria/continua | 2.2.09, Orientación profesional e inserción laboral |
| 3.1.1, Gestión de actas y calificaciones | 3.1.2, Reconocimiento y Transferencia de Créditos |
| 5.1, Comunicación interna y externa | 7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés |
| 7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones | 7.3, Evaluación del personal |
| 7.5, Evaluación, revisión y mejora | |

DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

VALORACIÓN: El SGIC de la Facultad de Educación de Bilbao cuenta con los mecanismos para la recogida y análisis de la información de los resultados de aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los Grupos de Interés. Así, los resultados recopilados en los autoinformes de seguimiento de las titulaciones, elaborados en el marco del procedimiento 7.5 Evaluación, revisión y mejora, constituyen el punto de partida para que las comisiones y coordinaciones de las titulaciones analicen de forma anual la marcha de las mismas. Estos resultados corresponden a los principales indicadores de aprendizaje, que figuran en los procedimientos 2.2.02 Desarrollo de la docencia, 2.2.05 Movilidad del estudiante, 2.2.06 Prácticas de alumnado/Practicum y 2.2.07 Trabajo fin de estudios, y de inserción laboral, ligados al procedimiento 2.2.09 Orientación profesional e inserción laboral. Se dispone también de los informes completos elaborados por Lanbide, que describen la inserción laboral de titulados universitarios discriminados por titulación, y se pueden consultar también otros datos de rendimiento a través de la plataforma ARTUS de la UPV/EHU. Asimismo, en el caso de los estudios de grado, se dispone de los informes de cada módulo y titulación que recogen las principales incidencias registradas durante el desarrollo de cada módulo, junto a la evaluación realizada por el alumnado sobre los mismos, y que son elaborados por los/las coordinadoras dentro del procedimiento 2.2.04 Coordinación docente. Junto a los resultados obtenidos tanto en las encuestas de satisfacción del alumnado y/u otros grupos de interés dentro de los procedimientos 2.1.3 Acogida al Alumnado y 7.1 Medición de satisfacción de Grupos de Interés, como a través de los indicadores de los procedimientos 2.1.1 Captación del alumnado, 2.1.2 Acceso y matriculación, 7.2 Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones y 7.3 Evaluación de personal, es posible contextualizar y analizar la información recabada desde las diferentes comisiones y el equipo decanal. Desde esta revisión, se establecen las acciones a realizar en las áreas de mejora detectadas, que quedan reflejadas en el IPGA del centro (procedimiento 1.2 Planificación anual), son aprobadas por la Comisión de Calidad y por la Junta de Facultad, y se comunican a los Grupos de Interés (procedimiento 5.1 Comunicación interna y externa).

DIMENSIÓN 7: TRANSPARENCIA, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS Y RESULTADOS

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|---|
| 2.1.2, Acceso y Matriculación | 2.2.01, Planificación de la Docencia |
| 2.2.02, Desarrollo de la Docencia | 2.2.03, Coordinación Docente |
| 2.2.04, Orientación al alumnado | 2.2.05, Movilidad del estudiante |
| 2.2.06, Prácticas de alumnado / Practicum | 2.2.09, Orientación profesional e inserción laboral |
| 3.2.1, Gestión económica y de Recursos materiales | 4.1.3, Reconocimiento a las personas |
| 5.1, Comunicación interna y externa | 7.1, Medición de satisfacción de Grupos de Interés |
| 7.2, Gestión sugerencias, quejas y reclamaciones | 7.3, Evaluación del personal |
| 7.5, Evaluación, revisión y mejora | |

VALORACIÓN: A través del procedimiento 5.1 Comunicación interna y externa se gestiona la comunicación entre la Facultad y los Grupos de Interés, tanto internos como externos, en base a sus necesidades y expectativas, y utilizando los canales e instrumentos adecuados para ello. Así, la información actualizada relativa las actividades y resultados propios de los procedimientos 2.1.2 Acceso y matriculación, 2.2.01 Planificación de la docencia, 2.2.02 Desarrollo de la docencia, 2.2.03 Coordinación docente, 2.2.04 Orientación al alumnado, 2.2.05 Movilidad del estudiante, 2.2.06 Prácticas de alumnado/Practicum y 2.2.09 Orientación profesional e inserción laboral es comunicada a través de su publicación periódica. Asimismo, se da cuenta de las reflexiones realizadas durante el seguimiento de las titulaciones y de los planes de mejora a ejecutar en el siguiente periodo, a través de la elaboración por parte de los órganos de gestión responsables de los autoinformes de seguimiento y el IPGA. Estos informes son sometidos a aprobación de la Comisión de Calidad y de la Junta de Facultad, y una vez aprobados se hacen públicos para los Grupos de Interés. Es importante destacar que en la elaboración de dichos informes se tiene en cuenta tanto los indicadores ligados a cada procedimiento, como la opinión de los Grupos de Interés, recogida dentro de los procedimientos que así lo contemplan (Practicum, movilidad, TFG), así como de acuerdo con los procedimientos 7.1 Medición de satisfacción de grupos de Interés y 7.2 Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones. Asimismo, se cuenta con procedimientos que informan a los Grupos de Interés sobre la utilización de recursos materiales y servicios gestionados según los procedimientos 3.2.1 Gestión económica y de recursos materiales y 3.2.2 Gestión de servicios, o sobre la evaluación y el reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia (4.3 reconocimiento a las personas y 7.3 Evaluación del personal).

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

1. PLANIFICACIÓN

1.2, Planificación Anual

Código de la acción: 22-FEB-MES-64

Adecuación a las modificaciones del reglamento marco de centros

A partir de la publicación en el BOPV de 9 de noviembre de 2022 del ACUERDO de 13 de julio de 2022, del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, por la que se aprueba la modificación del Reglamento Marco de Centros de la UPV/EHU, se hace necesario su estudio y análisis para la adecuación del reglamento de la facultad

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/01/2023

Medidas adoptadas

A partir del análisis se establece la necesidad de adecuar la representación de diferentes colectivos en la junta de Facultad (art. 9 modificado) y se discute la posibilidad de sustituir la memoria del centro por la publicación en la web de la información referida (art. 27 modificado).

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

1.3, Planificación de las Titulaciones

Código de la acción: 23-GPRIMA-MOT-28

Adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento "Ciencias de la Educación" de acuerdo con el RD822/2021

El RD822/2021 establece los nuevos ámbitos de conocimiento a los que deben ser adscritos las titulaciones de grado y máster.

Responsable: Junta de Facultad

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

Se acuerda entre los tres centros en los que se imparte la titulación del Grado en Educación Primaria, y se aprueba en Junta de Facultad de 2024/03/05.

Titulaciones:

GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 23-GESOCI-MOT-29

Adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento "Ciencias de la Educación" de acuerdo con el RD822/2021

El RD822/2021 establece los nuevos ámbitos de conocimiento a los que deben ser adscritos las titulaciones de grado y máster.

Responsable: Junta de Facultad

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

Se acuerda entre los dos centros en los que se imparte la titulación del Grado en Educación Social, y se aprueba en Junta de Facultad de 2024/03/05.

Titulaciones:

GESOCI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 23-MPSEDE-MOT-30

Adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento "Ciencias de la Educación" de acuerdo con el RD822/2021

El RD822/2021 establece los nuevos ámbitos de conocimiento a los que deben ser adscritos las titulaciones de grado y máster.

Responsable: Junta de Facultad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

Se acuerda para la titulación del Máster Universitario en Psicodidáctica: Psicología de la Educación y Didácticas Específicas, y se aprueba en Junta de Facultad de 2024/03/05.

Titulaciones:

MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

1.3, Planificación de las Titulaciones

Código de la acción: 23-GINFAN-MOT-27

Adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento "Ciencias de la Educación" de acuerdo con el RD822/2021

El RD822/2021 establece los nuevos ámbitos de conocimiento a los que deben ser adscritos las titulaciones de grado y máster.

Responsable: Junta de Facultad

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

Se acuerda entre los tres centros en los que se imparte la titulación del Grado en Educación Infantil, y se aprueba en Junta de Facultad de 2024/03/05.

Titulaciones:

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-FEB-MOT-31

Adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento "Ciencias de la Educación" de acuerdo con el RD822/2021

El RD822/2021 establece los nuevos ámbitos de conocimiento a los que deben ser adscritos las titulaciones de grado y máster.

Responsable: Junta de Facultad

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

Se acuerda para la titulación del Máster Universitario en Tecnología, Aprendizaje y Educación, y se aprueba en Junta de Facultad de 2024/03/05.

Titulaciones:

null

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

2.1 Captación y Admisión

2.1.1, Captación del Alumnado

Código de la acción: 23-GINFAN-MET-13

Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción

Se observa una tendencia descendente en los últimos tres años en el número de alumnado que solicita el acceso a este Grado como primera opción. Esta tendencia es más acuciante en el grupo trilingüe.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 20/12/2024

Medidas adoptadas

Se propone analizar cuáles son las primeras opciones de las personas que ingresan en segunda o tercera opción, y determinar si se trata en todo caso de personas que están optando por otras titulaciones de educación del centro o por el contrario por otro tipo de titulaciones.

Asimismo, se considera de interés analizar la idoneidad del grupo trilingüe: perfil lingüístico adecuado, validez de cara al futuro profesional,... Para ello, se podría consultar tanto al alumnado como al profesorado.

Titulaciones:

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.1.2, Acceso y Matriculación

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

2.1.2, Acceso y Matriculación

Código de la acción: 23-GESOCI-MET-22

Seguimiento de alumnado matriculado desde ciclos formativos

Se registra un notable descenso en el acceso a la titulación desde los ciclos formativos. Realizar seguimiento del indicados

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GESOCI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.1.3, Acogida al Alumnado

Código de la acción: 21-FEB-MET-17

Proceso de mejora del procedimiento de acogida del alumnado de nuevo ingreso al Máster MUTAE

Análisis del procedimiento actual. Descripción de puntos de mejora. Diseño y desarrollo de un procedimiento actualizado de acogida del alumnado, eficaz, eficiente y de fácil acceso por parte del nuevo alumnado.

Responsable: Coordinadora Máster en Tecnología, Aprendizaje y Educación (MUTAE)

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 30/06/2024

Medidas adoptadas

Análisis de los resultados, puntos fuertes y área de mejora del proceso de acogida actual. Diseño y desarrollo de un proceso de acogida eficaz y eficiente, que responda a las necesidades específicas de cada tipología de alumnado de nuevo ingreso en el Máster

Titulaciones:

null

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2. Desarrollo de Educación Superior

2.2.02, Desarrollo de la Docencia

Código de la acción: 22-FEB-MET-11

Cambio de Departamento de la asignatura "Tecnologías de la información y la Comunicación orientadas a la educación"

Adecuación al perfil docente de la asignatura y sus contenidos. Se ve la necesidad de realizar el cambio del Dpto. de Ingeniería de sistemas y automática, al Dpto. Didáctica y Organización Escolar

Responsable: Departamentos

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/05/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

null

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-FEB-MET-22

Revisión de procesos y procedimientos de acogida del alumnado de nuevo ingreso en el máster

Analizar el sistema de acogida. Desarrollar un proceso específico y público de acogida del alumnado de nuevo ingreso.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 31/12/2024

Medidas adoptadas

Revisión del proceso de revisión. Creación de un procedimiento específico y con una accesibilidad pública para una acogida del alumnado eficaz y eficiente, basada en las necesidades específicas del tipo de alumnado.

Titulaciones:

null

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

2.2.02, Desarrollo de la Docencia

Código de la acción: 20-FEB-MET-41

Seguimiento de inserción y promoción laboral del alumnado.

La UPV/EHU mantiene un convenio de colaboración con LANBIDE donde el alumnado egresado tanto de grado como de máster, incluido el Master Universitario Tecnología, Aprendizaje y Educación, es preguntado por su inserción laboral tras la finalización de sus estudios. Se realizan encuestas telefónicas a alumnado egresado para conocer esta información. En el caso del máster MUTAE, y por las características que hasta hoy en día ha tenido su alumnado, residente en Latinoamérica y profesional en activo, LANBIDE ha tenido dificultades para contactar con ellos y no presentan datos de inserción laboral. En cambio, según el seguimiento que los responsables del máster han hecho del alumnado egresado, la mayoría de ellos tras realizar el máster han promocionado profesionalmente. Por ello el Máster MUTAE, en los casos de alumnado latinoamericano, toma el compromiso de enviar de forma telemática una encuesta adaptada a las características de este alumnado sobre el impacto que ha tenido el cursar el máster en su vida profesional, y procesar esta información.

Responsable: Vicerrectorado de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 06/02/2025

Medidas adoptadas

el Máster MUTAE, en los casos de alumnado latinoamericano, toma el compromiso de enviar de forma telemática una encuesta adaptada a las características de este alumnado sobre el impacto que ha tenido el cursar el máster en su vida profesional, y procesar esta información.

Titulaciones:

null

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.03, Coordinación Docente

Código de la acción: 23-GESOCI-MET-24

Mejora de la coordinación docente

Realizar una evaluación sistemática y planificada a través de los equipos de módulo y de practicum, y liderada por la comisión de titulación Kogizarte y la coordinación de grado para diagnosticar y profundizar en las áreas de mejora anteriormente citadas, y en acciones que posibiliten avances en esta dirección.

Responsable: Coordinador/a del Grado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GESOCI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.05, Movilidad del Estudiante

Código de la acción: 23-FEB-MES-8

Elaboración de un protocolo de evaluación de alumnado que forma parte de programas de movilidad

El alumnado que participa de programas de movilidad outgoing, puede incluir en su acuerdo académico un número determinado de créditos para realizar en la universidad extranjera. Así, cuando participan en programas de movilidad cuatrimestral no tienen posibilidad de incluir todas las asignaturas anuales.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 14/11/2023

Medidas adoptadas

Se elabora un protocolo que recoge el procedimiento de evaluación para estos casos. Se presenta y aprueba en Junta de Facultad el 2023/11/14

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

Código de la acción: 22-FEB-MES-6

Renovar los convenios de colaboración con las Universidades Erasmus a través de la aplicación EWP

Debemos comenzar a trabajar con el programa Erasmus Without Papers, EWP, y como primer paso debemos renovar todos los convenios que tenemos con estas Universidades antes de poder comenzar a grabar las nominaciones del alumnado que tomará parte en el programa Erasmus en el curso 23-24

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Con aquellas universidades que tengamos acuerdo y no se consiga firmar a través de de EWP se ratifica que el acuerdo sigue vigente a través de mail y se continua intentando firmar por EWP cuando se solventen los problemas informáticos.

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

2.2.05, Movilidad del Estudiante

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
		X			
<p>Código de la acción: 22-FEB-MET-34 Desarrollo de un programa de acogida para estudiantes internacionales PractInComing (PAIC) Se pretende crear un programa de acogida para incorporar alumnado visitante de prácticas en recursos de nuestro entorno Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 23/11/2023 Medidas adoptadas Se desarrolla una red de centros interesados y se elaboran las guías para cada titulación incluyendo los programas de Practicum. Se presentan y aprueban estas guías en Junta de Facultad el 2023/11/23.. Titulaciones: GESOCI GINFAN GPRIMA</p>					
					X
<p>Código de la acción: 22-FEB-MET-32 Desarrollo de un programa piloto de cooperación al desarrollo Se pretende crear un programa propio de cooperación al desarrollo, que permita al alumnado de la Facultad realizar el Practicum o el TFG en programas de Cooperación Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 31/07/2024 Medidas adoptadas Se debe desarrollar un convenio marco y definir criterios de selección. Titulaciones: GESOCI GINFAN GPRIMA</p>					
					X
<p>Código de la acción: 22-FEB-MET-33 Desarrollo de un programa piloto de prácticas internacionales Se pretende crear un programa propio de practicas internacionales dentro del programa Erasmus+ Internships for Students que permita al alumnado realizar sus prácticas en entidades y escuelas internacionales Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 31/07/2024 Medidas adoptadas Se debe desarrollar un convenio marco y definir criterios de selección. Titulaciones: GESOCI GINFAN GPRIMA</p>					
					X
<p>Código de la acción: 22-FEB-MET-35 Fomento de la movilidad de PDI y PAS Se pretende crear un espacio en la página web donde se recojan las diferentes oportunidades (international weeks, etc) y ayudas que fomenten la movilidad tanto del PDI como del PAS. Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Movilidad Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 29/09/2023 Medidas adoptadas Se recopila la información relativa a la facilitación de movilidad del PDI /PAS y se crea el espacio en la página web para acceder a esta información. Titulaciones: GESOCI GINFAN GPRIMA null MPSEDE</p>					
					X

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

2.2.06, Prácticas de Alumnado/Practicum

Código de la acción: 23-GESOCI-MET-19

Propuesta entidades Practicum GES

Crear un espacio en la web para que el alumnado del GES proponga entidades en las que realizar su Practicum (P-I o P-II+P-III) tras la suscripción de convenio

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas del Grado de Educación Social y Transferencia

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Se crea el espacio con un formulario, en el apartado de Practicum GES de la web

Titulaciones:

GESOCI

PEC :	X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	---	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-FEB-MES-56

Gestión de altas y bajas en la Seguridad Social de alumnado en prácticas

De acuerdo con el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se establece la asimilación a trabajadores por cuenta ajena en el Régimen General de la Seguridad Social del alumnado que realice prácticas académicas externas, con vigencia desde el 1 de enero de 2024. Se hace necesario aclarar cómo se va a gestionar este trámite, así como las responsabilidades derivadas del mismo, para el alumnado de Practicum, tanto en lo que respecta al Departamento de Educación (GEP y GEI) como a las entidades colaboradoras (GES).

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas del Grado de Educación Social y Transferencia

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 22/12/2023

Medidas adoptadas

Se contacta con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad para aclarar las responsabilidades y los mecanismos de gestión

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 22-GESOCI-MET-57

Actualización Guías de Practicum GES

Tras la reestructuración de la tutorización del Practicum del GES, con la definición del Practicum II-III la Comisión de Practicum acuerda actualizar las guías del Practicum

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas del Grado de Educación Social y Transferencia

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 13/11/2023

Medidas adoptadas

Se actualizan y publican en la web de la Facultad las guías de Practicum I y Practicum II-III

Titulaciones:

GESOCI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-FEB-MET-6

Actualización de rúbricas de evaluación de Practicum en GEI y GEP

Desde la Comisión de Practicum se acuerda la necesidad de actualizar las rúbricas de evaluación, adecuando los ítems de evaluación a los resultados de aprendizaje de cada programa formativo.

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas de los Grados de Educación Primaria e Infantil, e Igualdad de Género

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-FEB-MET-18

Guías docentes de Practicum

Se ha detectado que los programas de Practicum no cuentan con las guías docentes grabadas en GAUR, y el alumnado solamente cuenta con las guías de alumnado para cada grado y programa. Las vicedecanas responsables no tienen acceso a la grabación de las mismas en GAUR. Se procede a solicitar acceso a su edición para que desde el centro se pueda completar y gestionar esta información.

Responsable: Vicedecano/a de Prácticas de los Grados de Educación Primaria e Infantil, e Igualdad de Género

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GESOCI GINFAN GPRIMA

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

2.2.06, Prácticas de Alumnado/Practicum

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-GINFAN-MET-15

Satisfacción del alumnado en la gestión y organización del practicum

Convenría analizar los aspectos que pueden ser mejorados en la gestión y organización del practicum con respecto a la satisfacción del alumnado.

Responsable: Comisión de practicum

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 26/01/2024

Medidas adoptadas

En proceso

Titulaciones:

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.07, Trabajo Fin de Estudios

Código de la acción: 22-FEB-MET-67

Declaración de compromiso ético en TFG

A partir del análisis del cuestionario sobre la satisfacción del profesorado con la evaluación de TFG, desde la comisión de TFGs se aborda la elaboración de una declaración de compromiso ético para anexar en la memoria de TFG.

Responsable: Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y

Coordinación de Grados y Posgrados

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 29/11/2023

Medidas adoptadas

Desde la comisión de TFG se elabora una declaración de compromiso ético para ser anexada en la memoria de TFG, recogiendo aspectos relativos a la investigación e intervención con personas y a la propiedad intelectual (plagio). Se presentan y aprueban en Junta de Facultad de 2023/11/29

Titulaciones:

GESOCI GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-FEB-MET-7

Elaboración de un protocolo para la gestión de casos de TFG con matriculaciones sucesivas

A partir del análisis previo desde la Comisión de TFG sobre los Focus Group realizados con alumnado que reiteradamente no llega a defender su TFG, se acuerda la elaboración de un protocolo para la gestión de estos casos.

Responsable: Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y

Coordinación de Grados y Posgrados

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 22/12/2023

Medidas adoptadas

Elaboración de un protocolo que establezca la gestión de estos casos, en relación a la adjudicación y renuncia de tutorización, orientación, etc.

Titulaciones:

GESOCI GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-GESOCI-MET-23

Plan de intervención curricular para promover finalización de TFG

Poner en marcha un equipo de mejora que, en base a los análisis ya realizados, presente a los Departamentos y el profesorado del grado un plan de intervención curricular para fortalecer el trabajo autónomo del alumnado a lo largo del título de manera que incida en la tasa de finalización de los TFG.

Responsable: Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y

Coordinación de Grados y Posgrados

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GESOCI

2.2.07, Trabajo Fin de Estudios

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-FEB-MET-47

Renovación de rúbricas de evaluación de TFG

A partir del análisis del cuestionario sobre la satisfacción del profesorado con la evaluación de TFG, desde la comisión de TFGs se aborda el análisis y renovación de las rúbricas de evaluación de TFG.

Responsable: Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y Coordinación de Grados y Posgrados

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 29/11/2023

Medidas adoptadas

Desde la comisión de TFG se elaboran dos nuevas rúbricas; una para la evaluación del proceso de tutorización (tutor/a) y otra para la evaluación de la memoria y defensa (tribunal). Se contrastan con los departamentos. Se presentan y aprueban en Junta de Facultad de 2023/11/29

Titulaciones:

GESOCI GINFAN GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.2.08, Formación Complementaria/Continua

Código de la acción: 23-FEB-MES-4

Integración de la oferta de posgrados en el procedimiento

En la revisión del SGIC, se valora integrar la oferta de posgrados en el procedimiento como formación continua, incluyendo el registro de la oferta de posgrados de la facultad (Másteres, programas de doctorado y títulos propios).

Responsable: Vicedecano/a de Trabajo de Fin de Grado y Coordinación de Grados y Posgrados

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 21/12/2023

Medidas adoptadas

Se integra la oferta de posgrados en el procedimiento, incluyendo como registro de documentación la oferta de posgrados de la facultad (Másteres, programas de doctorado y títulos propios).

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral

Código de la acción: 23-FEB-MES-25

Actualización de indicadores de procedimiento

Con la inclusión del indicador de logro estratégico "IL4.1. Número de sesiones formativas dirigidas a la orientación profesional del alumnado de 4º" se valora eliminar el indicador existente previamente "Numero de acciones de orientación profesional e inserción laboral desarrolladas en el Centro".

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 09/10/2023

Medidas adoptadas

Se incluye el nuevo indicador estratégico y se elimina el anterior. Se cargan los valores históricos.

PEC : X	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
---------	-------	--------	-------	-------	------

Código de la acción: 23-FEB-MET-9

Diseño e implementación de un plan de acompañamiento y orientación del alumnado de 4º curso.

Diseño e implementación de un plan de acompañamiento y orientación del alumnado de 4º curso.

Responsable: Vicedecano/a de Alumnado, Proyección Social y Gestión de Lenguas

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Diseñar e implementar un plan de acompañamiento y orientación del alumnado de 4º curso, valorando la inclusión de jornadas de orientación profesional, oferta de formación continua, tutorización/orientación y evaluación de la satisfacción de participantes.

Titulaciones:

GESOCI GINFAN GPRIMA

2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral

PEC :	X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	---	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-MPSEDE-MET-16

Seguimiento de la inserción laboral de los/as egresados/as

Valorar la posibilidad de realizar un seguimiento desde la Comisión Académica del Máster, de la inserción laboral de las personas egresadas

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/07/2025

Medidas adoptadas

Teniendo en cuenta que la interpretación de los datos que se ofrecen desde Lanbide no resulta sencilla, se valora la posibilidad de desarrollar un procedimiento interno que permita realizar un seguimiento de las personas egresadas y obtener información fiable y más detallada sobre su inserción laboral.

Titulaciones:

MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

3. GESTIÓN ACADÉMICA Y PRESUPUESTARIA

3.1 Gestión académica

3.1.2, Reconocimiento y Transferencia de Créditos

Código de la acción: 22-FEB-MES-58

Revisión de las tablas automáticas de reconocimiento de créditos en Grado

La acción consiste en la revisión de las solicitudes de reconocimiento de créditos de Grado de los dos últimos cursos, proveniente de alumnado de universidades diferentes a las reconocidas en las tablas automáticas. Con dicha información y las resoluciones de los departamentos y la Comisión de Ordenación Académica, el Vicedecano/a de Ordenación Académica establecerá nuevas tablas automáticas para ponerlas a disposición de la secretaría de la Facultad.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/07/2024

Medidas adoptadas

La medida a implementar más evidente es el establecimiento de las tablas automáticas de reconocimiento de créditos que, a su vez, se hará pública en la web de la propia FEB.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

3.2 Gestión presupuestaria y de recursos materiales

3.2.1, Gestión Económica y de Recursos Materiales

Código de la acción: 23-FEB-MES-5

Elaborar la Memoria de necesidades previo al inicio del período contable.

Se ve la necesidad de trabajar con una planificación económica, a través de la elaboración de una Memoria de necesidades que permita prever los gastos más importantes que se vayan a efectuar en el ejercicio siguiente.

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 30/11/2024

Medidas adoptadas

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

3.2.1, Gestión Económica y de Recursos Materiales

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
<p>Código de la acción: 21-FEB-MES-25 Renovación de ordenadores y cañones instalados en las aulas. Los ordenadores y cañones instalados en las aulas datan del año 2011 y nos están comenzando a dar algunos problemas, por lo que debemos ir poco a poco sustituyéndolos a través de la convocatoria RAM Responsable: Jefe/a de Administración Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 30/09/2023 Medidas adoptadas En la convocatoria RAM 22 se ha solicitado una primera partida de ordenadores para sustituir los que se están quedando obsoletos. Se han adquirido mediante un concurso abierto y se han adquirido 18 cañones que se han instalado en las aulas en la primera semana de setiembre 2023.</p>					
PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :

4. GESTIÓN DE PERSONAS

4.1, Política de Personal: Selección, Acogida y Gestión

<p>Código de la acción: 22-FEB-MES-3 Seguimiento de los procesos de consolidación de empleo (Administración y Servicios) que se van a llevar a cabo en la UPV/EHU Mediante acuerdo de 24 de mayo 2022, se pone en marcha la Oferta de empleo público de la UPV/EHU que constará de tres procesos diferenciados y que supondrá un importante movimiento de PAS en nuestra facultad. Responsable: Jefe/a de Administración Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 31/12/2024 Medidas adoptadas</p>					
PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :

4.2, Formación de PDI y PTGAS

<p>Código de la acción: 23-FEB-MES-11 Plan de formación PDI Diseño y propuesta de un plan de formación dirigido al PDI, en línea con las principales demandas detectadas. Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación Origen: Derivadas del plan estratégico Fecha prevista ejecución: 06/10/2023 Medidas adoptadas Se elabora una propuesta formativa que consta de la oferta de tres programas para el curso 23/24: - STEAM y MakerLab - Practicum y situaciones de aprendizaje - Educación ecosocial Se presenta la propuesta en Junta de Facultad de 2023/10/02</p>					
PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :

4.3, Reconocimiento a las Personas

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

4.3, Reconocimiento a las Personas

Código de la acción: 22-FEB-MES-70

Diseño de ítems para evaluar el nivel de satisfacción con las actividades de reconocimiento.

Dentro del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el acto de graduación, se debe incluir ítems para evaluar la satisfacción con las actividades de reconocimiento en línea con el "IL13.2. Nivel de satisfacción con las actividades de reconocimiento" dentro del II Plan Estratégico.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 30/01/2024

Medidas adoptadas

Diseño e inclusión de un ítem para evaluar la satisfacción con las actividades de reconocimiento en el cuestionario de satisfacción con el acto de graduación. Se incluye en la encuesta de satisfacción del acto de graduación celebrado el 16/02/2024, correspondiente a la promoción 22/23

PEC :	X	RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	---	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

5. COMUNICACIÓN

5.1, Comunicación Interna y Externa

Código de la acción: 23-FEB-MES-20

Reorganización del contenido web en el apartado Gizarte-konpromisoa eta berrikuntza/irakaskuntzaren berrikuntza eta Garapen iraunkorraren helburuak (GIH)

Reorganización del contenido albergado en el apartado.

Responsable: Vicedecano/a de Alumnado, Proyección Social y Gestión de Lenguas

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 30/01/2024

Medidas adoptadas

Se crean dos nuevos subapartados; Jasangarritasuna e Irakakuntzaren berrikuntza. Cada uno alberga la información reordenada en apartados y por fecha/convocatoria.

PEC :	X	RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	---	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

Código de la acción: 23-FEB-MES-1

Creación de espacio EHUDoku "Bilboko Hezkuntza Fakultateko Kalitate Batrodea" para compartir documentación dentro de la Comisión de Calidad

Creación de un espacio virtual con el objetivo de compartir la documentación de la Comisión de Calidad con sus miembros, y a la vez servir de repositorio compartido.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 08/09/2023

Medidas adoptadas

Se crea el espacio EHUDoku con el objetivo de compartir la documentación de la Comisión de Calidad con sus miembros, y a la vez servir de repositorio compartido.

PEC :		RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	--	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

Código de la acción: 23-FEB-MES-15

Registro de acciones de comunicación externa y actividades realizadas en colaboración con entidades y agentes del ámbito de la educación.

Dentro de la revisión anual del SGIC, se detecta la necesidad de realizar un registro que recoja las múltiples acciones de comunicación externa que se realizan desde la facultad, así como de las actividades que se desarrollan en colaboración con las entidades y agentes educativos. El objetivo principal es sistematizar y facilitar la obtención de información para los indicadores de logro "IL7.3. Número de acciones de comunicación externa realizadas" y "IL9.2. Número de actividades realizadas en colaboración con entidades y agentes del ámbito de la Educación y la BHF/FEB" del II Plan Estratégico.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Creación de un registro y sistematización de recogida de información

PEC :		RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	--	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

5.1, Comunicación Interna y Externa

Código de la acción: 23-GESOCI-MET-21

Actualización fichas CV profesorado

Solicitar a los Departamentos de la Facultad que comprueben el estado de las fichas personales de su profesorado y dirijan su esfuerzo a que estén debidamente complementadas (texto explicativo y enlace a ORCID y/o la página de producción científica de la UPV/EHU <https://ekoizpen-zientifikoa.ehu.eus/>). Coordinar desde el decanato la actualización de las fotografías de estas fichas.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GESOCI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

5.2, Memoria del Centro

Código de la acción: 22-FEB-MES-65

Estudio de sustitución de Memoria del Centro por información web actualizada

En el acuerdo para la modificación del reglamento marco de centros publicado en el BOPV del 9/11/2022, se establece la siguiente modificación para la letra f) del artículo 27 del Reglamento Marco de Centros:

"La realización de la Memoria anual será sustituida, preferentemente, por la publicación en la página web del centro de los datos sobre la actividad docente, investigadora, de transferencia y/o divulgación, siempre que tales datos se mantengan actualizados."

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Se valora la posibilidad de eliminar este procedimiento a lo largo del curso 23/24.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

6. COMPROMISO SOCIAL E INNOVACIÓN

6.1, Sostenibilidad

Código de la acción: 23-FEB-MES-12

Compromiso socio-ambiental de BHF-FEB

Como agente educativo y formativo clave y estratégico, se hace necesario explicitar el compromiso de la facultad con la sostenibilidad social y ambiental.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Elaborar una propuesta que refleje el compromiso de la facultad como agente educativo para la sostenibilidad social y ambiental. Presentar y aprobar en Junta de Facultad.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 22-FEB-MES-55

Estudio de viabilidad de extensión del Servicio SarePrint.

En sesión plenaria de la Facultad se recoge la propuesta de extender el uso del servicio SarePrint a PDI y PTGAS, con el objetivo de mitigar el consumo de tóner en las impresoras de los despachos.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/01/2024

Medidas adoptadas

Se contacta con el servicio para consultar sobre las opciones de facturación.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

6.1, Sostenibilidad

Código de la acción: 22-FEB-MES-13

Medidas de ahorro energético. Consumo stand by aulas docencia

En el desarrollo del I. Plan de ahorro energético de la FEB, se establecen medidas destinadas a reducir el consumo stand by de los equipos informáticos en las aulas y talleres destinados a docencia.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 11/09/2023

Medidas adoptadas

Adquisición e instalación de bases de enchufe con interruptor para centralizar y hacer accesible la interrupción/activación de los equipos informáticos disponibles en las aulas. Difusión mediante email de instrucciones e instalación de carteles con instrucciones para proceder al apagado/encendido.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

6.2, Seguridad y Prevención

Código de la acción: 23-FEB-MES-3

Llevar a cabo un simulacro a lo largo del curso próximo

Vemos conveniente llevar a cabo un simulacro a lo largo del curso próximo.

Responsable: Decano/a

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/08/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 23-FEB-MES-2

Revisión y actualización de indicador de procedimiento

El indicador denominado "Nivel de satisfacción del PDI/PAS con la seguridad laboral (planes de emergencia, evacuaciones, ergonomía, riesgos, etc)" recoge un valor común para ambos colectivos, cuando se realizan encuestas de satisfacción segmentadas para cada colectivo. Por ello se plantea su transformación en dos indicadores, de forma que se refleje el nivel de satisfacción de cada colectivo por separado.

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 13/09/2023

Medidas adoptadas

Se crea un indicador para cada colectivo: Nivel de satisfacción del PAS con la seguridad laboral (planes de emergencia, evacuaciones, ergonomía, riesgos, etc) y Nivel de satisfacción del PDI con la seguridad laboral (planes de emergencia, evacuaciones, ergonomía, riesgos, etc)

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

6.3, Igualdad e Inclusión

Código de la acción: 22-FEB-MES-28

Definición de un protocolo para la investigación en el aula Universidad-Sociedad

Se pretende definir un protocolo que fije las directrices y garantías éticas para el desarrollo de proyectos de investigación en el contexto del aula Universidad-Sociedad.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

6.4, Euskara

Código de la acción: 22-FEB-MES-68

Diseño de un cuestionario de satisfacción para actividades de promoción del Euskara

En línea con el "IL10.2. Nivel de satisfacción de las personas participantes en las actividades difusión del euskera" del II Plan Estratégico.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Se plantea el diseño de un cuestionario para evaluar la satisfacción de los participantes en las actividades de difusión del Euskara realizadas periódicamente, como "YouTuber lehiaketa" o "Ipuin lehiaketa".

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

6.4, Euskara

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

6.5, Innovación e Investigación

Código de la acción: 22-FEB-MES-72

Creación de nuevas aulas universidad-sociedad.

Se estudia la posibilidad de suscribir convenios para el desarrollo de dos nuevas aulas universidad-sociedad, una en el ámbito de la Educación Social y otra en el de las TIC.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
---------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-73

Jornada de difusión de investigación educativa BHF

Se organiza una jornada para la difusión y promoción de los grupos de investigación UPVEHU en el ámbito educativo.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha prevista ejecución: 15/12/2023

Medidas adoptadas

Celebrada el 13/12/2023 en el Bizkaia Aretoa

PEC : X	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
---------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 23-FEB-MES-26

Actualización de indicador estratégico de procedimiento

Dentro de la revisión de procedimientos, se valora eliminar el indicador de logro "IL5.2. Porcentaje de alumnado egresado que comienza una tesis doctoral", ante la dificultad para obtener la información relativa al mismo

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 23-FEB-MES-10

Participación en el análisis del despliegue del modelo educativo i3 en los centros de la UPV/EHU (SAE/HELAZ)

A partir del trabajo de diagnóstico realizado y liderado por el SAE/HELAZ, nuestra facultad participa en el análisis del modelo educativo propio de la UPV/EHU

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

Participación en el proceso de análisis y reflexión en trono al modelo educativo i3.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

7.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

7.1, Medición de Satisfacción de Grupos de Interés

Código de la acción: 18-MPSEDE-RET-12

Aportar datos de satisfacción de lo diferentes colectivos que participan en la impartición del Máster.

Recomendación de Unibasq en el Informe de renovación de la acreditación del Master de Psicodidáctica: Se recomienda a la universidad aportar datos de satisfacción de lo diferentes colectivos que participan en la impartición del Título.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 30/06/2023

Medidas adoptadas

En el curso 21/22 se han realizado reuniones valorativas con el profesorado al final de cada cuatrimestre, para valorar la implementación de la modalidad semi-presencial en el Máster. De dichas reuniones se derivaron una serie de decisiones para la mejora de la docencia en las diferentes materias del Máster.

Además en el curso 22/23, se ha diseñado una encuesta de satisfacción dirigida al profesorado que imparte docencia en el Máster.

Titulaciones:

MPSEDE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

7.3, Evaluación del Personal

Código de la acción: 21-GINFAN-MET-13

Análisis de la evolución de los datos relacionados con el profesorado

Aunque haya crecido ligeramente la proporción del profesorado permanente sigue siendo muy baja (del 18.92 %), debido al impacto del relevo generacional que ha experimentado esta facultad en los últimos cinco años. En consecuencia, los reconocimientos de quinquenios y sexenios también han bajado. Resulta necesario plantear líneas de apoyo al desarrollo académico del profesorado.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 26/01/2024

Medidas adoptadas

Solicitar a los Departamentos el análisis y previsión de la plantilla de la Facultad, detallando la situación de cada persona. Son datos necesarios:

- Profesorado en proceso de conseguir el sexenio.
- el profesor o profesora que tiene la posibilidad de obtener el sexenio (es decir, si es estable o es doctor o doctora que ocupa plaza de RPT, ya que en estos casos se puede solicitar el sexenio). Si tiene la oportunidad, compruebe si lo ha pedido o cómo se le puede ayudar a conseguirlo.
- las previsiones de quienes no dispongan de la opción.

Titulaciones:

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

7.5, Evaluación, Revisión y Mejora

Código de la acción: 23-GINFAN-MET-14

Adecuación de la titulación

Se observa una tendencia descendente en los últimos tres años en la percepción que el alumnado tiene acerca de la adecuación de la titulación

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 20/12/2024

Medidas adoptadas

Continuar con la técnica Focus Group, con una muestra mayor, que profundice en cuestiones relacionadas con este punto:

- ¿ Propuestas sobre la idoneidad de las metodologías docentes utilizadas.
- ¿ Los sistemas de evaluación han sido acordes con las metodologías docentes.
- ¿ La estructura del plan de estudios es adecuada?
- ¿ Medir la carga de trabajo realizada por cada alumno y la relación de la carga de trabajo requerida en las asignaturas.

Titulaciones:

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

7.6, Evaluación Interna del SGIC

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

7.6, Evaluación Interna del SGIC

Código de la acción: 22-FEB-MES-30

Realización de una evaluación interna del SGIC

Debido a que en 2024 se debe renovar la acreditación institucional, se evaluará el SGIC por parte de un panel de evaluadores internos de la UPV/EHU, para detectar los puntos fuertes y áreas de mejora.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 31/03/2024

Medidas adoptadas

Se revisará el SGIC y se realizará el autoinforme a presentar al panel evaluador.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FEB-MES-31

Revisión y ajuste de límites de indicadores del sistema

En el proceso de revisión se detecta la necesidad de definir los límites de algunos indicadores del sistema, ya que en algunos casos no existen y en otros es preciso redefinir los mismos.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad, Sostenibilidad e Investigación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 01/12/2023

Medidas adoptadas

Se fijarán nuevos valores a partir del análisis de tendencias en el caso de indicadores existentes. En el caso de indicadores sin límites definidos se establecerán límites para su posterior seguimiento.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

8. Seguimiento del Plan Estratégico

EJE ESTRATÉGICO: 1. Formación

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE01. Construir y consolidar la internacionalización como parte de la identidad de la BHF/FEB

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
IL1.1. Número de alumnado incoming participante en el programa PAIC (prácticas) Lim. sup: Lim. inf:	13.00			
IL1.2. Número de alumnado incoming acogido en centros educativos públicos. Lim. sup: Lim. inf:	2.00			
IL1.3. Número de PDI/PTGAS con realización de estancias de movilidad. Lim. sup: Lim. inf:	0.00			
IL1.4. Número de PDI/PTGAS que visitan BHF/FEB. Lim. sup: Lim. inf:	10.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE1.1. Diseño e implementación de un plan internacional de prácticas, fomentando las prácticas de cooperación.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones: 29/07/2022 Se han abierto acciones para el desarrollo de programas piloto, tanto de prácticas internacionales como de cooperación al desarrollo. Se pretende crear un programa propio de practicas internacionales dentro del programa Erasmus+ Internships for Students que permita al alumnado realizar sus prácticas en entidades y escuelas internacionales, y otro programa propio de cooperación al desarrollo, que permita al alumnado de la Facultad realizar el Practicum o el TFG en programas de Cooperación</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>
<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE1.2. Diseño e implementación de un plan de acogida de alumnado in coming en centros educativos de la CAV, promoviendo su realización en centros educativos de la red pública vasca.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones: 29/07/2022 Se ha abierto una acción para el desarrollo de un programa de acogida para estudiantes internacionales PractInComing (PAIC), con el objetivo de crear un programa de acogida para incorporar alumnado visitante de prácticas en recursos de nuestro entorno</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>
<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE1.3. Desarrollar vías para el fomento de la movilidad del profesorado e investigadores, y atracción a la Facultad de investigadores estatales e internacionales.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones: 29/07/2022 Se ha abierto una acción para fomentar la movilidad entre PDI y PTGAS, creando un espacio en la web para reflejar las distintas oportunidades y ayudas en relación a los programas de movilidad.</p>	<p>Fecha inicio: 21/11/2023 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE02. Promover una oferta de posgrado alineada con las necesidades y retos de la Educación.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
IL2.1. Número de nuevas propuestas de programas de posgrado. Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	0.00			
IL2.2. Número de acciones implantadas de difusión de títulos propios. Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 3.0	5.00			

EJE ESTRATÉGICO: 1. Formación

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE02. Promover una oferta de posgrado alineada con las necesidades y retos de la Educación.

Grado de Consecución: 0%

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE2.1. Diseñar una oferta de posgrado que responda a las necesidades y retos de formación presente y futura basada en las Leyes de Educación vigentes durante estos años y colaboración con agentes externos.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones: 29/07/2022</p> <p>Se ha trabajado en la difusión de la oferta de títulos propios, con la actualización de folletos informativos y página web, difusión en redes sociales, participación en Master astea, e inclusión de la oferta de posgrados en las jornadas de orientación dirigidas al alumnado de 4º curso "Gradua eta gero zer?"</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>
---	---

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE03. Promover la construcción y desarrollo de grados en educación que respondan a las demandas y retos de la educación actual, además de buscar la excelencia, la calidad y la internacionalización.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
IL3.1. Número de acciones implantadas para la captación de alumnado. Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	3.00			
IL3.2. Porcentaje de ocupación del doble grado trilingüe. Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	0.00			
IL3.3. Número de Grados de Educación con doble titulación internacional. Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	0.00			
IL3.4. Número de Posgrados de Educación con doble titulación internacional. Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	0.00			
IL3.5. Número de acciones implantadas para la mejora de la coordinación modular. Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	3.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE3.1. Realizar un análisis de perfiles de entrada y desarrollo de la matriculación en los Grados y Posgrado que se imparten en la Facultad, para el diseño de estrategias de captación del talento.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones: 29/07/2022</p> <p>Se está realizando el seguimiento de la matriculación en Grados y Posgrados.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>
<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE3.2. Diseño del Doble Grado Trilingüe de Educación Infantil y Educación Primaria.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones: 29/07/2022</p> <p>Se están estudiando las posibilidades para el diseño de un itinerario de doble grado trilingüe.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>
<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE3.3. Realización de un estudio para el análisis de la posibilidad de diseñar e implementar nuevas ofertas formativas de Grado y Posgrado.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones: 29/07/2022</p> <p>Se están trabajando en el diseño para el estudio de posibilidades.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao

Curso 2022/2023

EJE ESTRATÉGICO: 1. Formación

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE03. Promover la construcción y desarrollo de grados en educación que respondan a las demandas y retos de la educación actual, además de buscar la excelencia, la calidad y la internacionalización.

Grado de Consecución: 0%

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE3.4. Diseñar y ofertar estudios de grado/posgrado con doble titulación internacional.

Resultados:

Fecha inicio: 27/06/2023

Estado: Abierta

Fecha cierre:

Evaluaciones:

29/07/2022

Se están estudiando las posibilidades para el diseño de itinerarios de doble grado internacional.

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE3.5. Realización de una revisión de la estructura modular, con el análisis de la percepción de todos los agentes que en ella participan, para promover mejoras en su desarrollo.

Resultados:

Fecha inicio: 27/06/2023

Estado: Abierta

Fecha cierre:

Evaluaciones:

29/07/2022

Se ha llevado a cabo un diagnóstico de la estructura modular, mediante reuniones con el profesorado de cada módulo, análisis cualitativo y comunicación de resultados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE04. Desarrollar un plan de acompañamiento y orientación al alumnado de Grado.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
IL4.1. Número de sesiones formativas dirigidas a la orientación profesional del alumnado de 4º. Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 2.0	7.00			
IL4.2 Nivel de satisfacción con la orientación recibida. Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.90			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE4.1. Diseñar e implementar un plan de acompañamiento de 4º curso de Grado dirigido a la orientación del futuro profesional del alumnado de egresado.

Resultados:

Fecha inicio: 27/06/2023

Estado: Abierta

Fecha cierre:

Evaluaciones:

29/07/2022

Se ha abierto una acción para el diseño e implementación de un plan de acompañamiento y orientación del alumnado de 4º curso, valorando la inclusión de jornadas de orientación profesional, oferta de formación continua, tutorización/orientación y evaluación de la satisfacción de participantes.

EJE ESTRATÉGICO: 2. Investigación y Transferencia

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE05. Fomentar la excelencia en la investigación que se realiza en la BHF/FEB.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
IL5.1. Porcentaje de alumnado egresado matriculado en Posgrados. Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 10.0	25.74			
IL5.3. Número de ayudas adjudicadas para la publicación de libros. Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	1.00			
IL5.4. Número de eventos académicos organizados. Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	71.00			

EJE ESTRATÉGICO: 2. Investigación y Transferencia

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE05. Fomentar la excelencia en la investigación que se realiza en la BHF/FEB.

Grado de Consecución: 0%

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE5.1. Fomentar la creación de estructuras estables de investigación para contribuir a la calidad educativa (ODS 4) y fomentar de la carrera investigadora entre el alumnado de Grado y Posgrado. Resultados:</p> <p>Evaluaciones: 31/08/2023 Se ha abierto una acción para el diseño e implementación de un plan de acompañamiento y orientación del alumnado de 4º curso, incluyendo la oferta de posgrado e investigación.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>
<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE5.2. Creación y revisión de convocatorias internas para la financiación de la publicación de libros o la organización de eventos académicos. Resultados:</p> <p>Evaluaciones: 29/07/2022 Se ha creado una convocatoria para la financiación de la publicación de libros, y se ha adjudicado una ayuda. Se ha actualizado el procedimiento para la solicitud de financiación de eventos académicos en la Facultad.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE06. Sistematizar y promover acciones de transferencia del conocimiento científica generado a la BHF/FEB a la sociedad y la comunidad educativa de nuestro entorno.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
<p>IL6.1. Número de actividades complementarias registradas a través de formulario web. Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0</p>	71.00			
<p>IL6.2. Número de aulas Sociedad-Universidad creadas. Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0</p>	1.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE6.1. Crear un formulario para el registro de las actividades complementarias de transferencia/investigación/formación, bajo el amparo de la Facultad de Educación de Bilbao. Resultados:</p> <p>Evaluaciones: 29/07/2022 Se establecen dos convocatorias anuales para la financiación de jornadas, congresos, conferencias, talleres y cursos de verano, concretando la dotación económica para cada tipo de actividad y actualizando los criterios para concurrir a la convocatoria. Se desarrolla otra acción para actualizar el formulario web adecuándolo a la convocatoria, y se dispone el acceso en la página principal de la web de la Facultad.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>
<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE6.2. Creación de Aulas Sociedad-Empresa para el fomento de la investigación y la transferencia. Resultados:</p> <p>Evaluaciones: 29/07/2022 Se suscribe un acuerdo de colaboración con la Fundación Síndrome de Down del País Vasco para la puesta en marcha de la primera aula Universidad Sociedad de Euskadi. Se busca la inclusión de jóvenes con discapacidad intelectual a través de la comunidad universitaria. Se abre una acción para definir un protocolo que fije las directrices y garantías éticas para el desarrollo de proyectos de investigación en el contexto del aula Universidad-Sociedad.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>
<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE6.3. Revisar y construir junto al Colegio de Educadores, la comisión del Grado de Educación Social, entidades del tercer sector y profesorado de la Facultad las competencias de los educadores/as sociales y el perfil de salida de los mismos. Resultados:</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>

EJE ESTRATÉGICO: 2. Investigación y Transferencia

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE06. Sistematizar y promover acciones de transferencia del conocimiento científica generado a la BHF/FEB a la sociedad y la comunidad educativa de nuestro entorno.

Grado de Consecución: 0%

Evaluaciones:

29/07/2022

Se inician los contactos con entidades, colegio de ES y profesorado, participando en la mesa de discusión para la definición del perfil profesional de ES.

EJE ESTRATÉGICO: 3. Cultura y Sociedad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE07. Construir vías de comunicación internas y externas eficaces y fluida.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
IL7.1. Número de reuniones con responsables de Departamentos realizadas al año. Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	1.00			
IL7.2. Número de reuniones con responsables de grupos de investigación realizadas al año. Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	1.00			
IL7.3. Número de acciones de comunicación externa realizadas. Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 60.0	91.00			
IL7.4. Número de acciones de comunicación interna realizadas. Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 4.0	10.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE7.1. Creación de foros de reunión, reflexión y discusión periódica con los responsables de los Departamentos de la Facultad de Educación.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones:</p> <p>29/07/2022</p> <p>Se realiza una reunión con responsables de departamentos.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE7.2. Creación de foros de reunión, reflexión y discusión periódica con los responsables de los grupos de investigación y programas de posgrado y másteres.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones:</p> <p>29/07/2022</p> <p>Se realiza una reunión con grupos de investigación.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE7.3. Diseñar una estrategia y plan de comunicación interna y externa.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones:</p> <p>22/07/2022</p> <p>Se establece el compromiso de celebrar dos plenos anualmente para comunicar información actualizada., se actualiza la página web y se crea un espacio virtual. Se traducen al euskera los autoinformes de seguimiento de titulaciones y el IPGA, realizan reuniones con departamentos e investigadores. En el ámbito de movilidad se crea un espacio virtual eGelaPi y se celebran semanalmente los Mugikafes para la atención de alumnado outgoing. Se actualiza el formulario para la financiación de actividades y la emisión de certificados de organización. Se abren acciones para desarrollar mecanismos y canales de comunicación.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>

EJE ESTRATÉGICO: 3. Cultura y Sociedad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE07. Construir vías de comunicación internas y externas eficaces y fluida.

Grado de Consecución: 0%

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE08. Mejorar la proyección de la Facultad en la sociedad.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
IL8.1. Número de mejoras y actualizaciones en trípticos/folletos informativos. Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	1.00			
IL8.2. Número de mejoras y actualizaciones de la web de la BHF/FEB. Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 2.0	11.00			
IL8.3. Número de acciones implantadas en el acto de graduación. Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	2.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: OE8.1. Revisar e implementar mejoras para la consolidación del acto de graduación como evento académico de proyección social de la BHF/FEB.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones:</p> <p>29/07/2022</p> <p>Se incorpora al alumnado de Másteres adscritos al centro al acto de Graduación. Se establece la figura de padrino/madrina (aitabitxi/amabitxi) para cada promoción de forma que se proponga para cada promoción la participación de una figura de referencia en el acto de graduación.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
--	---

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: OE8.1. Realizar una revisión y actualización de la proyección de la imagen que proyecta la Facultad.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones:</p> <p>29/07/2022</p> <p>Se actualiza la página web, reorganizando y reestructurando apartados existentes.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
--	---

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE09. Fomentar las relaciones con agentes externos.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
IL9.1. Número de convenios firmados con agentes externos. Lim. sup: 130.0 Lim. inf: 80.0	119.00			
IL9.2. Número de actividades realizadas en colaboración con entidades y agentes del ámbito de la Educación y la BHF/FEB. Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 60.0	85.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: OE9.1. Fomentar la realización de convenios y actividades en colaboración con entidades del contexto educativo.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones:</p> <p>29/07/2022</p> <p>Se cuenta con 119 convenios suscritos por la Facultad con entidades colaboradoras, y se desarrollan múltiples actividades en colaboración con agentes del ámbito educativo externos a la Facultad.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
--	---

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE10. Fomento del uso del euskera como lengua vehicular y de uso cotidiano en la Facultad.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
IL10.1. Número de actividades realizadas para la difusión del euskera.				

EJE ESTRATÉGICO: 3. Cultura y Sociedad

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE10. Fomento del uso del euskera como lengua vehicular y de uso cotidiano en la Facultad.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 1.0	4.00			
IL10.2. Nivel de satisfacción de las personas participantes en las actividades difusión del euskera. Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 4.0				

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE10.1. Fomentar a el uso del euskera como lengua vehicular de la Facultad de forma global.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones:</p> <p>29/07/2022</p> <p>Se programan actividades para la promoción del euskera. Se abre una acción para la definición de un cuestionario de satisfacción sobre las mismas.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
--	---

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE11. Promover la construcción de una Facultad de Educación de Bilbao Sostenible.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
IL11.1. Número de acciones implementadas para la sostenibilidad de la BHF/FEB. Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 2.0	5.00			
IL11.2. Porcentaje de implementación del plan de ahorro energético. Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	45.50			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: OE11.1. Diseñar y desarrollar un plan para construir una Facultad de Educación Sostenible y alineada con el desarrollo de los ODS.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones:</p> <p>29/07/2022</p> <p>Se elabora y aprueba un plan de ahorro energético para la Facultad, y se establecen medidas centradas en el control del consumo de energía eléctrica y en la movilidad.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
--	---

EJE ESTRATÉGICO: 4. Personas

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE12. Realizar una reorganización y actualización de las funciones del PTGAZ.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
IL12.1. Número de acciones implementadas para la adecuación de funciones del PTGAZ Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	1.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE12.1. Revisar la organización de los puestos de trabajo del personal de administración y servicios determinando un organigrama y funciones.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones:</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
---	---

EJE ESTRATÉGICO: 4. Personas

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE12. Realizar una reorganización y actualización de las funciones del PTGAZ.

Grado de Consecución: 0%

29/07/2022

Se realiza una reunión con el PTGAS, y se mantiene el seguimiento del proceso de consolidación de la OPE.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE13. Contribuir a la construcción de una identidad corporativa de la BHF/FEB, mediante la formación y el reconocimiento de los agentes que constituyen la BHF/FEB.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
IL13.1. Número de actividades de reconocimiento. Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 2.0	4.00			
IL13.2. Nivel de satisfacción con las actividades de reconocimiento. Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 4.0				
IL13.3. Número de acciones de mejora de acogida implementadas. Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	1.00			
IL13.4. Número de actividades de formación realizadas. Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 2.0	1.00			
IL13.5 Nivel de satisfacción del PDI participante en actividades de formación Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0	3.40			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE13.1. Buscar vías de reconocimiento y presentación pública de los mejores Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster, Trabajos de Módulo y Tesis doctorales que se realizan en la Facultad.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones:</p> <p>29/07/2022</p> <p>Se define y establece un sistema que permite recabar y comunicar la información relativa a las tesis defendidas en la Facultad.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>
<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE13.2. Revisar el protocolo de acogida del nuevo profesorado y presentar un programa de actividades de formación en relación a la identidad, metodologías, misión y visión de la BHF/FEB.</p> <p>Resultados:</p> <p>Evaluaciones:</p> <p>29/07/2022</p> <p>Se abre una acción para la definición de un plan de formación dirigido al PDI alineado con las principales demandas detectadas. Se abre otra acción para el diseño de ítems para evaluar el nivel de satisfacción con las actividades de reconocimiento dentro del cuestionario de evaluación de la satisfacción con el acto de graduación.</p>	<p>Fecha inicio: 27/06/2023</p> <p>Estado: Abierta</p> <p>Fecha cierre:</p>

VALORACIÓN:

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Hezkuntza Fakultatea
Facultad de Educación de Bilbao